DICCIONARIO PEDAGÓGICO

Terminologías sobre educación

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Emerson Palomino Martinez - Nicida Peña Infante

DICCIONARIO PEDAGÓGICO

DICCIONARIO PEDAGÓGICO

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

DICCIONARIO PEDAGÓGICO

TERMINOLOGÍAS SOBRE EDUCACIÓN

Emerson Palomino Martínez – Nícida Peña Infante

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Título : DICCIONARIO PEDAGÓGICO: Terminologías sobre educación.

Autores : Emerson Palomino Martínez
Teléf: 988 900 601 - 066310238
Nícida Peña Infante
Teléf.: 998 033 909

Editor : Emerson Palomino Martínez
Urb. 16 de abril Mz. “F” Lt. 07 - Ayacucho

Primera edición : Febrero 2018

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
N° 2018-02975.

Se terminó de imprimir en febrero de 2018 en
Projects Publicidad S.A.C.
Av. Argentina 144. Tienda 1359s – Lima

Tiraje : 500 ejemplares

Diseño de portada : Sebastian Lazo
www.facebook.com/sebastianlazomusica
Teléf.: 952990919

Corrección : Mg. María Isabel Contreras Molina

Impreso en Perú Printed in Perú

Prohibida la reproducción parcial o total del presente libro sin autorización previa de los autores.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Aclaración

Para una mejor secuencia en los párrafos de este texto, se hace uso del género gramatical neutro como "los estudiantes" para referirse a "los y las estudiantes", así mismo, "los niños" para "los y las niñas", etc. evitando así el uso de dobleces gramaticales para una mejor fluidez del lector.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

INTRODUCCIÓN

El presente libro denominado Diccionario pedagógico: terminologías sobre educación tiene como propósito principal dar respuesta sencilla y precisa a los términos usados en el ejercicio y en el estudio de la docencia.

Se ha observado que muchos de los términos detallados en este texto son comúnmente usados en los libros, manuales y folletos del Ministerio de Educación, sin embargo, no exististe una definición clara de su parte, hecho que genera dudas y confusión entre los docentes; por ello, mediante esta producción, se pretende dar una respuesta sencilla a dichos términos educativos para así lograr que los docentes puedan tener un mejor desempeño en el ejercicio de su labor y así lograr cumplir con los estándares de aprendizaje nacional desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica.

El presente texto se estructura en forma alfabética y con una fácil ubicación de los términos con el objetivo de que el docente contratado y nombrado complemente su perfil profesional, ya que la Carrera Pública Magisterial exige el dominio pleno de la organización de nuestro sistema educativo en los constantes concursos de nombramiento, ascenso de escala magisterial y demás pruebas sea cual fuera el cargo que el educador ostente.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a todos los docentes que hicieron posible la concreción de este trabajo y al público lector del cual estaremos atentos a sus críticas y sugerencias para posteriores ediciones.

Ayacucho, febrero de 2018.

Los autores

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

ÍNDICE

Pág.

A.....9
B.....19
C.....20
D.....36
E.....48
F.....69
G.....75
H.....80
I.....81
J.....91
K.....92
L.....93
M.....94
N.....108
O.....109
P.....112
R.....126
S.....131
T.....135
U.....143
V.....146
Z.....147
BIBLIOGRAFÍA.....148

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

A

Acompañamiento pedagógico

Son intervenciones o supervisiones en aula que se realizan a los docentes. Dicho seguimiento está a cargo de los acompañantes pedagógicos, también llamados formadores.

En una definición más amplia, viene a ser una estrategia de formación continua para el docente en servicio, la que se implementa a través de tres formas de intervención:

1. Visita en aula.
2. Microtalleres a cargo de los acompañantes pedagógicos y de los docentes coordinadores en su rol de acompañantes.
3. Talleres de actualización docente liderados por el formador quien brinda soporte pedagógico.

Acta

Es un testimonio escrito de los hechos ocurridos en cualquier circunstancia como una reunión de docentes, una asamblea de miembros de una comisión directiva y demás.

Acta consolidada de evaluación

Es el registro final de calificaciones de todos los cursos en conjunto, de un grado y sección específico.

Actitud

Es la disposición para actuar y la postura que se tiene con referencia a cierta conducta o comportamiento; implica también un conjunto de acciones acerca de cómo una persona se enfrenta a los contenidos, contextos, problemas o situaciones educativas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Activación y recojo de saberes previos

Los saberes previos son aquellos conocimientos que el estudiante ya trae consigo, es decir, son construcciones personales que los sujetos han elaborado en interacción con el mundo cotidiano, con los objetos, con las personas y en diferentes experiencias sociales o escolares.

Los conocimientos previos que construyen los sujetos no siempre poseen validez científica, es decir, pueden ser teóricamente erróneos ya que suelen ser bastante estables, resistentes al cambio y tienen un carácter implícito. Por ejemplo, si un docente en aula requiere activar y recoger saberes previos en sus estudiantes para desarrollar la capacidad de identificar las causas y consecuencias de la contaminación en el Río Alameda, este debería realizar una visita de estudio al mismo río, en lugar de usar técnicas como una dramatización sobre la contaminación o usar la técnica del árbol de problemas.

Adjudicación docente

La adjudicación docente es el acto legal que consiste en la atribución de una plaza vacante a un docente a través de un acto público, en la cual el o los ganadores del proceso se asignan una plaza de contrato docente en el presente año lectivo en su área o especialidad.

Alfabetización

Se define como la adquisición de un aprendizaje elemental que incluye la habilidad de reconocer los sonidos elementales del habla, nivel de lectura, escritura y cálculo numérico**.**

La alfabetización se desarrolla según los requerimientos de cada lugar y en todas las lenguas originarias del país. En los casos que las lenguas originarias sean predominantes, se enseñará el castellano como segunda lengua.

Año escolar

Es el período de duración de las actividades escolares según calendario establecido en las normas vigentes. Generalmente inicia en el mes de marzo, pero en un marco de flexibilidad, se toma en cuenta las

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

características geográficas, climatológicas, económico-productivas y socio-culturales de la región a la que pertenece la institución educativa. El año escolar concluye con los exámenes finales en el mes de diciembre.

Aprendizaje autónomo

Buscar el término como *gestión de los aprendizajes: aprendizaje autónomo, toma de decisiones, metacognición.*

Aprendizaje colaborativo

Buscar el término como *grupos de interaprendizaje o grupos de aprendizaje colaborativo.*

Aprendizaje significativo

Según el teórico estadounidense David Ausubel, es un tipo de aprendizaje en la que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo ambas en el proceso; dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias.

Este concepto y esta teoría se sitúan dentro del marco de la Psicología Constructivista y ocurre cuando la información nueva se conecta con un concepto relevante ya existente en la estructura cognitiva, esto implica que las nuevas ideas, conceptos y proposiciones pueden ser aprendidos significativamente en la medida en que las ideas, conceptos o proposiciones relevantes ya existentes en la estructura cognitiva del educando sean claras y estén disponibles para que funcionen como un punto de anclaje de las primeras.

Aprendizaje situado

Es un paradigma que constata que el conocimiento es producto de la actividad, el contexto y la cultura en la que se desarrolla el individuo. La teoría del aprendizaje situado señala que existe una relación entre el estudiante y el contexto en que se desenvuelve, el cual se estructura sobre una base práctica; por ende, se aprende del mundo real.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Aptitud

Es la capacidad que tiene un individuo para realizar una acción o tarea, mientras que la aptitud académica se refiere a la capacidad que demuestra el estudiante de aplicar conocimientos básicos de carácter intelectual o instrumental para la resolución de problemas propios del ámbito escolar.

Áreas curriculares y competencias de los niveles educativos de la Educación Básica Regular

Según el Currículo Nacional, los niveles educativos de inicial, primaria y secundaria están organizados en áreas curriculares y cada una desarrolla experiencias de aprendizajes afines a las competencias de los estudiantes.

A continuación se detallan tablas sobre las áreas curriculares y competencias del nivel de Educación Inicial, primaria y secundaria de la Educación Básica Regular (EBR):

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Áreas curriculares y competencias del nivel de Educación Inicial de la EBR

EDUCACIÓN INICIAL			
CICLO I		CICLO II	
ÁREAS	COMPETENCIAS	ÁREAS	COMPETENCIAS
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad	PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
			Convive y participa
	Se relaciona con las personas		Comprende que es una persona amada por Dios
PSICOMOTRIZ	Se desarrolla motrizmente	PSICOMOTRIZ	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna	COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
			Lee diversos tipos de textos escritos
			Escribe diversos tipos de textos
			Crea proyectos artísticos
		CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
DESCUBRIMIENTO DEL MUNDO	Construye la noción de cantidad	MATEMÁTICA	Construye la noción de cantidad
			Establece relaciones espaciales
	Establece relaciones espaciales	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Explora su entorno para conocerlo
	Explora su entorno para conocerlo		
4 áreas	7 competencias	6 áreas	14 competencias

*Fuente: Currículo Nacional 2016

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Áreas curriculares y competencias del nivel de Educación Primaria de la EBR

EDUCACIÓN PRIMARIA	
ÁREAS	**COMPETENCIAS**
PERSONAL SOCIAL	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
9 áreas	30 competencias

*Fuente: Currículo Nacional 2016

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Áreas curriculares y competencias del nivel de Educación Secundaria de la EBR

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
ÁREAS	**COMPETENCIAS**
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el ambiente y el espacio
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente
	Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento económico y social
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos
	Escribe diversos tipos de textos
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
	Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	Se comunica oralmente en castellano como segunda lengua
	Lee diversos tipos de textos escritos en castellano como segunda lengua
	Escribe diversos tipos de textos castellano como segunda lengua
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
	Escribe diversos tipos de textos inglés como lengua extranjera
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
	Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos
	Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas
11 áreas	31 competencias

*Fuente: Currículo Nacional 2016

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Áreas curriculares y plan de estudios de la Educación Básica Regular

Las áreas curriculares son una forma de organización de las competencias y en su conjunto están organizadas según los ciclos que configuran el plan de estudios de las modalidades y niveles educativos de la Educación Básica.

Plan de estudios de la modalidad Educación Básica Regular (EBR)

<table>
<tr><td>NIVELES</td><td colspan="2">Inicial</td><td colspan="6">Primaria</td><td colspan="5">Secundaria</td></tr>
<tr><td>CICLOS</td><td>I</td><td>II</td><td colspan="2">III</td><td colspan="2">IV</td><td colspan="2">V</td><td colspan="2">VI</td><td colspan="3">VII</td></tr>
<tr><td rowspan="2">GRADOS</td><td>años</td><td>años</td><td rowspan="2">1.°</td><td rowspan="2">2.°</td><td rowspan="2">3.°</td><td rowspan="2">4.°</td><td rowspan="2">5.°</td><td rowspan="2">6.°</td><td rowspan="2">1.°</td><td rowspan="2">2.°</td><td rowspan="2">3.°</td><td rowspan="2">4.°</td><td rowspan="2">5.°</td></tr>
<tr><td>0 - 2</td><td>3 - 5</td></tr>
<tr><td rowspan="9">ÁREAS CURRICULARES</td><td>Comunicación</td><td>Comunicación</td><td colspan="6">Comunicación</td><td colspan="5">Comunicación</td></tr>
<tr><td rowspan="3"></td><td rowspan="3">Castellano como segunda lengua**</td><td colspan="6">Castellano como segunda lengua**</td><td colspan="5">Castellano como segunda lengua**</td></tr>
<tr><td colspan="6">Inglés</td><td colspan="5">Inglés</td></tr>
<tr><td colspan="6">Arte y cultura</td><td colspan="5">Arte y cultura</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Personal social</td><td rowspan="3">Personal social</td><td colspan="6" rowspan="2">Personal social</td><td colspan="5">Desarrollo personal, ciudadanía y cívica</td></tr>
<tr><td colspan="5">Ciencias sociales</td></tr>
<tr><td colspan="6">Educación religiosa***</td><td colspan="5">Educación religiosa***</td></tr>
<tr><td>Psicomotriz</td><td>Psicomotriz</td><td colspan="6">Educación física</td><td colspan="5">Educación física</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Descubrimiento del mundo</td><td rowspan="2">Ciencia y tecnología</td><td colspan="6" rowspan="2">Ciencia y tecnología</td><td colspan="5">Ciencia y tecnología</td></tr>
<tr><td colspan="5">Educación para el trabajo</td></tr>
<tr><td>Matemática</td><td colspan="6">Matemática</td><td colspan="5">Matemática</td></tr>
<tr><td colspan="13">Tutoría y orientación educativa</td></tr>
</table>

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Áreas curriculares y plan de estudios de la Educación Básica Alternativa (EBA)

El plan de estudios de la Educación Básica Alternativa (EBA) se desarrolla teniendo en cuenta los niveles y ritmos de aprendizaje de los estudiantes, en un periodo mínimo de 950 horas durante el periodo promocional.

Plan de estudios de la modalidad Educación Básica Alternativa (EBA)

CICLO	INICIAL		INTERMEDIO			AVANZADO			
GRADOS	1.°	2.°	1.°	2.°	3.°	1.°	2.°	3.°	4.°
ÁREAS CURRICULARES	Comunicación integral		Comunicación integral			Comunicación integral			
	Matemática		Matemática			Matemática			
	Ciencia, ambiente y salud		Ciencia, ambiente y salud			Ciencia, ambiente y salud			
	Ciencias sociales		Ciencias sociales			Ciencias sociales			
	Educación religiosa		Educación religiosa			Educación religiosa			
	Educación para el trabajo		Educación para el trabajo			Educación para el trabajo			
						Idioma extranjero			
Tutoría y orientación educativa									

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Áreas de desempeño del profesor

Las áreas de desempeño laboral del profesor son la docencia, la administración y la investigación. Por otro lado, los cargos de director, subdirector o sus equivalentes son considerados cargos administrativos, a los que se accede por concurso público.

Articulación y coordinación del sistema educativo peruano

Son medios que aseguran la trayectoria de los estudiantes para que tengan oportunidad de alcanzar un mayor nivel de aprendizaje; dichos medios están compuestos por:

- La certificación, la convalidación, la subsanación, las pruebas de ubicación y cualquier otro tipo de evaluación del aprendizaje realizado dentro o fuera de las instituciones del sistema educativo.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- La complementación para ampliar las especialidades profesionales de las personas.

Autoevaluación

Es un método que consiste en valorar uno mismo la propia capacidad que se dispone para tal o cual tarea o actividad, así como también la calidad del trabajo que se lleva a cabo, especialmente en el ámbito pedagógico.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

B

Buenas prácticas educativas o experiencias innovadoras

Es la acción o conjunto de acciones implementada individual o colectivamente, que ha introducido un elemento nuevo en alguno de los subsistemas educativos y que ha demostrado una gran efectividad y potencial de réplica. Para el caso peruano, la experiencia innovadora o buena práctica debe estar guiada por el Marco de Buen Desempeño Docente y el Marco del Buen Desempeño del Directivo, además de estar plasmada en los objetivos de la Escuela que Queremos.

Los términos buenas prácticas educativas o experiencias innovadoras, están íntimamente vinculado al término *innovación educativa*, plasmadas en el texto: Marco de la Innovación y Buenas Prácticas Educativas en el Perú. El Ministerio de Educación del Perú, a través de la Dirección de Innovación Docente, señala que una "buena práctica", en el ámbito pedagógico, es "una acción o conjunto de acciones realizadas por un docente o equipo docente con resultados más allá de lo esperado respecto de sus pares, que contribuye al logro de uno o más aprendizajes fundamentales, y tiene sustento en la investigación-reflexión docente, así como en la potencialidad de ser replicada".

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

C

Calidad en la Educación

Es un principio de la Educación Peruana que consiste en asegurar condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente el cual está garantizado por el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa **(**SINEACE).

Para lograr un nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida. Para el logro de ello, se deberá interactuar con los siguientes factores:

- Currículos básicos articulados entre los diferentes niveles y modalidades educativas que deben ser diversificados en las instancias regionales, locales y en los centros educativos para atender a las particularidades de cada ámbito.
- Inversión mínima por estudiante que comprenda la atención de salud, alimentación y provisión de materiales educativos.
- Formación inicial y permanente que garantice la idoneidad de los docentes y las autoridades educativas.
- Carrera pública docente y administrativa en todos los niveles del sistema educativo, el cual incentive el desarrollo profesional y el buen desempeño laboral.
- Infraestructura, equipamiento, servicios y materiales educativos adecuados a las exigencias técnico-pedagógicas de cada lugar.
- Investigación e innovación educativa.
- Organización institucional y relaciones humanas armoniosas que favorezcan el proceso educativo.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Capacidades

Son recursos (conocimientos, habilidades y actitudes) para actuar de manera competente y que los estudiantes utilicen para afrontar una situación determinada. Suponen operaciones menores implicadas en las competencias que son operaciones más complejas.

Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la misma; ya que, ser competente es usar las capacidades combinadamente ante situaciones nuevas, y no solo demostrar el logro de cada capacidad por separado.

Capacitación docente o formación docente

Se refiere a las políticas y procedimientos planeados para preparar a potenciales profesores dentro de los ámbitos del conocimiento, actitudes, comportamientos y habilidades, cada uno necesario para cumplir sus labores eficazmente en el aula y la comunidad escolar.

Categorías del sistema educativo peruano

Según la Ley General de Educación N.° 28044, el término hace referencia a los tipos de instituciones educativas.

Buscar como *tipos de instituciones educativas*.

Carpeta docente o carpeta pedagógica

Es un conjunto de documentos cuyo contenido resume las actividades que el docente debe cumplir durante el año lectivo en el ciclo o grado que tiene a cargo.

Algunos de los documentos que contiene la carpeta docente son:

1. Documentos de gestión administrativa
    - Ficha de matrícula
    - Nómina de matrícula
    - Nómina de padres de familia
    - Calendarización del año escolar
    - Inventario de aula
    - Organigrama de aula

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Comité de aula de padres de familia
- Libro de actas de reuniones de padres de familia
- Reglamento interno de aula
- Plan anual de trabajo de aula
- Registro de ocurrencias
- Norma técnica del año escolar

2. Documentos de gestión pedagógica

- Calendario comunal
- Calendario cívico escolar
- Acuerdos de convivencia de aula
- Programación curricular de aula
- Unidades didácticas o unidad de aprendizaje (proyecto de aprendizaje, sesiones de aprendizaje y módulos de aprendizaje)
- Registro de asistencia del estudiante
- Registro de evaluación del estudiante
- Cuaderno anecdotario de aula
- Cuaderno de campo
- Plan lector de aula
- Archivo de pruebas y/o prácticas por áreas
- Herramientas pedagógicas (currículo nacional, perfil de egreso y estándares de progreso)

3. Documentos de gestión institucional

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Plan Anual de Trabajo de la institución educativa (PAT)
- Proyecto de innovación
- Marco de Buen Desempeño Docente
- Documentos normativos
- Ficha de monitoreo y acompañamiento

Carrera Pública Magisterial

Consiste en el ejercicio de la docencia basada en el mérito. Está regida por el reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N.° 29944 (marzo

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

de 2013) y aplicable a los profesores de Educación Básica y técnico productivo nombrados con título.

El ingreso se da mediante concurso público de nombramiento docente hecho por el cual al profesor ganador se le otorga una resolución que lo ubica en la primera escala magisterial.

Se estructura en 8 escalas magisteriales cada una de las cuales tiene requisitos específicos vinculados al tiempo de permanencia, formación académica y competencias pedagógicas diferenciadas, tomando como base el Marco de Buen Desempeño Docente.

Casa del maestro

Es un espacio público de carácter gremial que agrupa a los docentes, para tratar asuntos referentes al ejercicio de su profesión, a la que generalmente se atribuyen funciones de ordenación y disciplina de la actividad profesional.

Casuística

Es el conjunto de diversos casos particulares que se pueden prever en determinada materia, dicho de otra manera, la casuística es utilizar la razón para resolver problemas morales aplicando reglas teóricas a instancias específicas.

Centro de Recursos Tecnológicos (CRT)

Son aulas ambientadas y constituidas con un conjunto de recursos de tecnología educativa para llevar a cabo el proceso de aprendizaje en las instituciones educativas.

El Centro de Recursos Tecnológicos está implementado y equipado con computadoras, *laptops XO, kits* de robótica*, netbooks,* proyectores multimedia*, ecrans, etc*., los cuales son adquiridos por el Estado o por medio de instituciones privadas para el desarrollo de las competencias de las diversas áreas curriculares.

CETPRO

El Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) es un local educativo de Educación Superior en el cual se brinda la educación

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

técnico-productiva orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales.

Ciclos del sistema educativo peruano

Son procesos educativos que se desarrollan en función a los logros de aprendizaje. En la Educación Básica se contemplan siete ciclos que se inician desde el nivel de Educación Inicial (ciclos I y II), Educación Primaria (ciclos III, IV y V) y concluyen en el nivel de educación secundaria (ciclos VI y VII).

Tabla de ciclos de la Educación Básica Regular (EBR)

NIVELES	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	**I**	**II**	**III**		**IV**		**V**		**VI**		**VII**		
GRADOS	años 0 - 2	años 3 - 5	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Código modular

Es un número aleatorio que consta de 7 dígitos y obedece a un algoritmo matemático que cumple la función de identificar a cada institución educativa pública y privada.

Coevaluación

Consiste en la evaluación del desempeño de un estudiante a través de la observación y determinaciones de sus propios compañeros de estudio. Este proceso les permite aprender a valorar los desempeños de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva, además de que representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje.

Colegios de Alto Rendimiento (COAR)

Son instituciones educativas creadas para la atención de estudiantes de alto desempeño de 3ro, 4to y 5to de secundaria de todas las regiones del Perú, a quienes se les da un servicio educativo con elevados estándares de calidad nacional e internacional, lo cual les permitirá fortalecer su potencial académico, artístico y deportivo.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Los requisitos para postular al proceso de admisión de los COAR son:

- Tener nacionalidad o residencia peruana.
- Haber concluido el primer y segundo grado de secundaria en una institución educativa pública de Educación Básica Regular.
- Haber ocupado alguno de los tres primeros puestos en el segundo grado de secundaria (año anterior a la postulación) u obtenido uno de los cinco primeros lugares en los concursos convocados por el Ministerio de Educación entre los 2 años anteriores a la postulación.
- Tener una calificación promedio anual mayor o igual a 15.00 al concluir el segundo grado de Educación Secundaria.
- Tener máximo 15 años cumplidos hasta el 31 de marzo del año en que postula.
- Contar con autorización escrita de los padres de familia, tutor legal o apoderado para postular al COAR.

Competencias

Se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético.

Se da a lo largo de la vida y tiene niveles esperados en cada ciclo de la escolaridad; en el currículo nacional se señalan 29 competencias cada una con sus respectivas capacidades.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Ejemplo de las 4 primeras competencias extraídas del Currículo Nacional

N°	COMPETENCIAS	CAPACIDADES
1	Construye su identidad	• Se valora a sí mismo • Autorregula sus emociones • Reflexiona y argumenta éticamente • Vive su sexualidad de manera integral y responsable de acuerdo a su etapa de desarrollo y madurez
2	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad	• Comprende su cuerpo • Se expresa corporalmente
3	Asume una vida saludable	• Comprende las relaciones entre la actividad física, alimentación, postura e higiene y la salud • Incorpora prácticas que mejoran su calidad de vida
4	Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices	• Se relaciona utilizando sus habilidades sociomotrices • Crea y aplica estrategias y tácticas de juego

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Compromisos de gestión escolar

Son las prácticas que los directores deben trabajar en las instituciones educativas para generar condiciones y lograr mejores aprendizajes; se deben desarrollar al interior de las instituciones educativas y apuntan a un progreso anual de los resultados de aprendizaje con estudiantes que concluyan de manera oportuna y permanezcan en el sistema educativo. Los compromisos de gestión escolar son importantes para el cumplimiento de la calendarización, el acompañamiento a la práctica pedagógica, la gestión de la convivencia y una planificación anual (PAT) y estratégica (PEI).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Cuadro de los 5 compromisos de gestión escolar

COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	¿CUÁL ES EL OBJETIVO DEL COMPROMISO EN CADA IE?	¿CÓMO APORTA SU CUMPLIMIENTO A LA EDUCACIÓN DEL PERÚ?
COMPROMISO 1 Progreso anual de aprendizajes de todos los estudiantes de la IE	Los estudiantes de la IE mejoran sus resultados de aprendizaje respecto del año anterior.	Todas y todos los estudiantes logran aprendizajes de calidad.
COMPROMISO 2 Retención anual de estudiantes en la IE	La IE mantiene el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar.	Todas y todos los estudiantes inician y culminan su Educación Básica oportunamente.
COMPROMISO 3 Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE	La IE realiza todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar.	Las IE del país cumplen la totalidad de sus horas lectivas y actividades planificadas.
COMPROMISO 4 Acompañamiento y monitoreo a la práctica pedagógica en la IE	El equipo directivo de la IE realiza acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar.	Todas y todos los docentes tienen un buen desempeño en su labor pedagógica.
COMPROMISO 5 Gestión de la convivencia escolar en la IE	El equipo directivo desarrolla acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia en la IE.	Todas las IE del país son espacios seguros y acogedores para las y los estudiantes.

*Fuente: Compromisos de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la IE 2017

Comunidad educativa

Viene a ser la agrupación de personas cohesionadas por un interés común que es la educación y que está conformada por estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, exestudiantes y miembros de la comunidad local. La participación de los integrantes de la comunidad educativa se realiza mediante formas democráticas de asociación, a través de la elección libre y universal de sus representantes.

CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) se encarga de normar, promover, coordinar, dirigir,

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

supervisar, fiscalizar, registrar información, monitorear y realizar evaluaciones de las políticas, planes, programas, proyectos y servicios a favor de las personas con discapacidad. Además promueve y proponer que en la formulación, el planeamiento y la ejecución de las políticas y los programas de todos los sectores y niveles de gobierno, se tomen en cuenta, de manera expresa, las necesidades e intereses de la persona con discapacidad. Es considerado un organismo público descentralizado del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

Conciencia ambiental en la educación

Este principio de la educación consiste en la motivación por el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida; por su parte, la política nacional de educación ambiental orienta estos nuevos valores y sentido de vida basados en los siguientes principios ambientales:

- Respetar y proteger toda forma de vida (principio de equidad biosférica).
- Asumir los impactos y costos ambientales de su actividad (principio de responsabilidad).
- Valorar todos los saberes ancestrales que son expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza (principio de interculturalidad).
- Respetar los estilos de vida de otros grupos sociales y de otras culturas (principio de coexistencia).
- Trabajar por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros basados en el respeto de la herencia recibida de las pasadas generaciones (principio de solidaridad intergeneracional).

Conflicto o disonancia cognitiva

El concepto de disonancia cognitiva, en Psicología, hace referencia a la tensión o desarmonía interna del sistema de ideas, creencias y emociones (cogniciones) que percibe una persona que tiene al mismo tiempo dos pensamientos que están en conflicto. Por ejemplo,

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

fumamos un cigarro aunque el médico nos lo haya prohibido. Sabemos que fumar es perjudicial para nuestra salud y, ante todo, queremos ser personas sanas. Caemos en disonancia cuando nos convencemos de que "un cigarrito no nos hará nada", "una raya más al tigre", o "por uno no me voy a morir".

El término es acuñado por el psicólogo estadounidense León Festinger en 1957 y desde los años 80 se ha forjado un cambio en los modos de enseñanza con la finalidad de lograr un cambio total o parcial de las ideas previas de los estudiantes hacia concepciones científicas o cercanas a esta; este cambio complejo se logra a través de la estrategia del conflicto cognitivo.

Conflicto cognitivo

Consiste en presentar al estudiante situaciones que en su concepción actual no es capaz de explicar, ya que al plantearle la posibilidad de predecir, se le da la oportunidad de darse cuenta que su predicción está lejos de ser igual a lo que sucede en la realidad.

Algunos autores postulan que en el aula sería importante que el docente logre una perturbación o desequilibrio de tal forma que lleve a los estudiantes a una acomodación, pero no tan grande como para desalentarlos, así, esta acomodación resultará en un cambio conceptual.

La estrategia del conflicto cognitivo se da en tres momentos secuenciales:

1. Predicción (conceptos previos en acción)
2. Observación de resultados (perturbación)
3. Conceptualización (acomodación)

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Cuadro explicativo del conflicto cognitivo

Momento	Proceso didáctico	¿Qué busca?	¿Cómo hacer?	¿Cómo saber si el proceso está bien realizado?
Inicio	Problematización o conflicto cognitivo	• Generar un desequilibrio cognitivo • Cuestionar los saberes previos • Motivar a que los estudiantes investiguen y busquen información • Que los estudiantes se planteen interrogantes	• Planteando situaciones problemáticas • Generando dudas que les exija investigar, buscar información **¿Qué métodos y técnicas podemos emplear?** • Preguntas y respuestas • Exploración bibliográfica • Resolución de problemas • Trabajos cooperativos	• Cuando se respeta los estilos de aprendizaje • Cuando se consigue que los estudiantes asuman los retos planteados • Cuando los estudiantes interiorizan una situación problemática • Cuando se genera en los estudiantes el deseo de buscar información y/o solucionar el problema

Conocimientos previos

Son el conjunto de concepciones, representaciones y significados que los estudiantes poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su formación o preparación.

Consejo Educativo Institucional (CONEI)

Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana de las instituciones educativas públicas que colabora con la promoción y ejercicio de la gestión eficaz, transparente, ética y democrática. Está conformada por el director de la institución educativa quien lo preside, el representante del personal docente, de los estudiantes, del personal administrativo, de los exestudiantes y de los padres de familia.

Consejo Nacional de Educación (CNE)

Es un órgano especializado, consultivo y autónomo del Ministerio de Educación, cuya finalidad es la de participar en la formulación, concertación, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Nacional, las políticas y planes educativos de mediano y largo plazo, y

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

las políticas intersectoriales que contribuyen al desarrollo de la educación. La estructura orgánica del CNE está precisada por el MINEDU.

Consejo Participativo Local de Educación (COPALE)

Es el órgano de participación, concertación y vigilancia ciudadana que apoya el proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Local. Su conformación y convocatoria está a cargo de la UGEL en coordinación con el gobierno local. Está integrada por los representantes de los estamentos de la comunidad educativa local, los sectores económicos productivos, municipio, las instituciones públicas y privadas, y está presidida por el director de la UGEL.

Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE)

Es una instancia de participación, concertación y vigilancia en la elaboración, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Regional; su organización y funcionamiento se rige por su reglamento interno y la Dirección Regional de Educación (DRE) que es la responsable de coordinar y convocar a las instituciones de la sociedad civil que lo integrarán.

Constructivismo y socioconstructivismo

El constructivismo es un enfoque educativo que sostiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos de su comportamiento, no es una copia de la realidad, sino que es una construcción del ser humano que se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

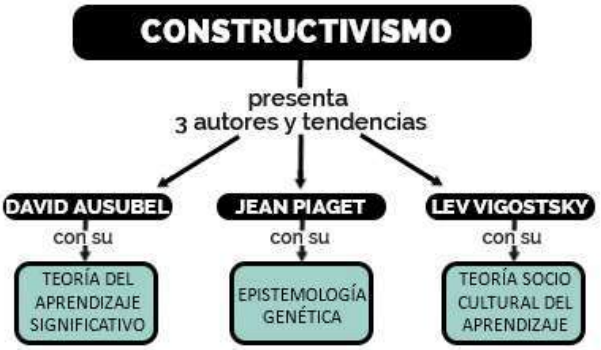

El socioconstructivismo, según el Currículo Nacional, es una corriente de pensamiento que plantea que el conocimiento es construido por el sujeto que aprende por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento (a través del intercambio social, histórico y cultural), de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje; en ese sentido, el enfoque pedagógico del Currículo Nacional está enmarcado en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje.

En ocasiones se tiende a confundir ambos enfoques en la práctica pedagógica, por ello, el siguiente cuadro resulta esclarecedor.

Tabla de diferencias entre constructivismo y socioconstructivismo

Constructivismo	Socioconstructivismo
El centro de trabajo es el estudiante ante sí mismo, generando procesos de producción de sentido en su aprendizaje.	El centro del trabajo está en la interrelación entre el estudiante, los demás y la cultura, estableciendo aprendizajes como consecuencia de su desarrollo y en relación a los otros.
El conflicto cognitivo se genera cuando se cuestiona la limitación del conocimiento previo como la imposibilidad de resolver problemas formulados de acuerdo a grados de desarrollo por conocimiento del estudiante.	El conflicto cognitivo se genera cuando se manifiesta la insuficiencia del conocimiento compartido y la necesidad de superarlo con el apoyo en la divergencia de pensamientos, el análisis, a discusión y el proyecto común

*Fuente: Ministerio de educación de Chile.

Convenios con asociaciones sin fines de lucro

Según la Ley General de Educación, el Estado puede establecer convenios con asociaciones sin fines de lucro quienes conducen

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

instituciones o programas de educación pública con el fin de atender a la población económicamente desfavorecida otorgándoles apoyo a través de plazas docentes, y aportes en bienes y servicios en concordancia con las prioridades y normas educativas establecidas para tales propósitos.

Convivencia democrática y clima de aula

La convivencia es la capacidad de las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad recíproca que implica el reconocimiento y el respeto por la diversidad.

La convivencia democrática es aquella que permite al ciudadano vivir respetando sus derechos y obligaciones dentro de la sociedad; "vivir" "con" el que piensa distinto o que tiene distinto idioma, cultura, raza, religión, ideología política, etc., en armonía sin que los derechos de una persona avancen sobre los derechos de los demás.

Los factores que facilitan la convivencia democrática son:

- La convivencia escolar positiva. Relaciones interpersonales, normas constructivistas, valores institucionales, participación comprometida.

Los factores que alteran la convivencia democrática son:

- La convivencia escolar negativa. Falta de autoridad, estrés docente, desmotivación del estudiante, agresión, violencia y la disrupción en el aula.

Creatividad y la innovación en la educación

Este principio de la educación consiste en promover la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura; por otro lado, la creatividad e innovación proporciona a los estudiantes a tener una visión crítica de la realidad y la capacidad para generar respuestas nuevas, descubrir, innovar, trabajar en equipo y aprender de las diferencias.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

CTS

La compensación por tiempo de servicios (CTS) es un beneficio social que permite prever el riesgo que origina el cese de una relación laboral y la consecuente pérdida de ingresos en la vida de una persona y su familia.

Los profesores contratados que prestan servicio en escuelas públicas a partir de año 2017 recibirán una CTS por el 14 % de la Remuneración Mensual vigente al momento de la culminación de su contrato, por un año o fracción mayor a 6 meses de servicios continuos.

Cultura

Es el conjunto de modos de vida, costumbres, conocimientos, grados de desarrollo artístico, científico e industrial en una época y grupo social determinado.

Curso taller

Es un evento de capacitación o actualización donde los participantes llevan a cabo actividades de aprendizaje tanto en conocimientos (conceptos, enunciados, teorías o enfoques metodológicos) como en habilidades, destrezas, técnicas y procedimientos que son diseñados deliberadamente para generar un producto o servicio con una fundamentación o sustento teórico.

Currículo Nacional de la Educación Básica

Viene a ser un instrumento de política educativa publicado desde el 2016. En este documento se define qué deben aprender los estudiantes durante su etapa escolar; en tal sentido, se establece los aprendizajes que se espera que logren los estudiantes como resultado de su formación básica, en concordancia con los fines y principios de la Educación Peruana, el Proyecto Educativo Nacional y los objetivos de la Educación Básica.

De modo general, el currículo responde a las preguntas como: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuándo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar? Dentro de sus características se encuentran el ser flexible,

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

abierto, diversificado, integrador, valorativo, significativo y participativo.

Currículo Regional

Viene a ser un instrumento de política educativa regional que se construye a partir del Currículo Nacional, tomando como premisas los elementos que lo sustentan pedagógicamente (enfoque por competencias, perfil de egreso, competencias, estándares de aprendizaje nacionales) contextualizando los aprendizajes o incorporando aquellos que se consideren pertinentes con las características de sus estudiantes en relación a sus contextos socioculturales, lingüísticos, económicos, productivos y geográficos propios de cada región.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

D

Demanda cognitiva

Se entiende por demanda cognitiva a la caracterización que se hace de las tareas que se proponen al estudiante según la complejidad de los procesos cognitivos involucrados en su resolución. También se puede definir como la clasificación de las tareas según los procesos intelectuales que debe emplear el estudiante para resolverlas. Por el nivel de complejidad, las tareas se clasifican en:

- Tareas de alta demanda cognitiva
- Tareas de baja demanda cognitiva

Cuadro de tareas de baja demanda cognitiva para educación primaria

TAREAS DE BAJA DEMANDA COGNITIVA		
Niveles	Descripción de las tareas	Ejemplos
Tareas de evocación y reconocimiento de información específica	• Búsqueda de información específica en diversas fuentes (diccionarios, textos diversos, medios de comunicación, etc.) • Reproducción de reglas, fórmulas o definiciones • Asignación de fórmulas o definiciones de memoria •Copiado de objetos, cuadros, mapas	• Escribe el significado de algunas palabras, como figuran en el diccionario • Lee en voz alta las siguientes palabras: mamá, misa, amasa, mesa, pomo, sapo, pisa, peso, suma • Has un plano de los números del 1 al 10

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Cuadro de tareas de alta demanda cognitiva para educación primaria

TAREAS DE ALTA DEMANDA COGNITIVA		
Niveles	Descripción de las tareas	Ejemplos
Tareas de análisis e integración	• Comprensión de determinada información a partir de la cual el estudiante es capaz de producir textos • Realización de inferencias	• Encuentra ideas importantes de un texto y elabora un resumen •Identifica el punto de vista del autor del texto a partir de la comprensión de la lectura señalada e indica cómo se siente el personaje principal al realizar esa acción •Responde preguntas a partir de un gráfico estadístico
Tareas de aplicación y demostración	• Conocimiento de reglas (supone realizar una actividad basándose en una regla previamente aprendida) • Uso aplicado de un conocimiento previamente aprendido (implica evocación pero de información teórica, conceptos, leyes, etc.)	• Ordena alfabéticamente una lista de palabras determinadas • Llena los espacios en blanco con pronombres personales • Resuelve ejercicios de adición • Completa una sucesión de números
Tareas de evaluación	• Emisión de un juicio de valor basado en criterios externos o internos asumiendo una actitud crítica • Toma de postura frente a un tema, acción o proceso determinado • Emisión de una justificación sustentada con argumentos	• Responde e imagina que ya eres grande, ¿en qué te gustaría trabajar? ¿Por qué? • Emite un juicio a partir de la resolución de un problema
Tareas de producción y creación	• Elaboración de productos nuevos (la creación deberá reflejar una adecuada integración de los contenidos)	• Inventa un acróstico con una palabra determinada • Crea una poesía • Crea problemas matemáticos • Crea un juego matemático

Democracia en la Educación

Principio por el cual la Educación debe promover el respeto incondicional a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, al ejercicio pleno de la ciudadanía y al reconocimiento de la voluntad popular; además, contribuye al desarrollo de la tolerancia mutua en las relaciones entre personas, entre mayorías y minorías, así como al fortalecimiento del estado de derecho.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Dependencia de las instituciones educativas

Según sus fuentes de financiamiento, las instituciones educativas dependen de:

- Sector Educación (financiamiento del Estado)
- Convenio con el sector Educación (financiamiento del Estado y sector privado u otro)
- Sector privado (financiamiento propio)

Desarrollo cognitivo

Es el producto de los esfuerzos del niño por comprender y actuar en su mundo. Se inicia con una capacidad innata de adaptación al ambiente y en cada etapa la mente del niño desarrolla una nueva forma de operar. Las etapas del desarrollo cognitivo, según Piaget son:

- Etapa sensorial-motriz. Se da desde el nacimiento hasta los 2 años de edad. En esta etapa, los niños se relacionan con el mundo mediante los sentidos como la vista, el tacto, mientras que el contacto con diferentes elementos es con la boca. A lo largo de esta etapa se desarrolla la permanencia de los objetos y la ansiedad ante desconocidos.
- Etapa preoperacional. Se da desde los 2 a los 6 años y corresponde con la representación de las cosas mediante palabras e imágenes, pero sin razonamiento lógico. En esta etapa se desarrollan los juegos ficticios, el egocentrismo y el desarrollo del lenguaje.
- Etapa de operaciones concretas. Se da desde los 7 a los 11 años aproximadamente y desarrolla el pensamiento lógico de hechos concretos, comprensión de analogías concretas y realización de operaciones aritméticas. Las características de esta etapa se pueden concretar en conservación y transformaciones matemáticas.
- Etapa de operaciones formales de razonamiento abstracto. Se da desde los 12 años en adelante y se ven reflejadas en la lógica abstracta y la capacidad de razonamiento moral adulto.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Desarrollo moral

Según Piaget, el desarrollo moral se basa en dos aspectos del razonamiento: el respeto por las reglas y la idea de justicia de los niños. Las etapas del desarrollo moral son:

- Etapa premoral. Abarca los cinco primeros años de la vida del niño, cuando aún no tiene mucha conciencia o consideración por las reglas. A partir de los dos hasta los seis años, los niños son capaces de representar las cosas y las acciones por medio del lenguaje, esto les permite recordar sus acciones y relatar sus intenciones para el futuro; sin embargo, no pueden aún realizar razonamientos abstractos, por lo que no pueden comprender el significado de las normas generales, esto hace que las vean como cosas concretas imposibles de variar que se han de cumplir en su sentido literal impuestas por los adultos.
- Etapa heterónoma o del realismo moral. Se da entre los 5 a 10 años. En esta etapa los niños tienden a considerar que las reglas son impuestas por figuras de autoridad poderosas, como podrían ser sus padres, Dios o la policía. Piensan además que las normas son sagradas e inalterables, abordan cualquier asunto moral desde una perspectiva dicotómica de bien o mal y creen en una justicia inminente, es decir, que piensan que cualquier mal acto, tarde o temprano, será castigado.

  Desde los siete a los diez años, los niños adquieren la capacidad de realizar operaciones mentales con los objetos que tienen delante. No pueden aún hacer generalizaciones abstractas pero se dan cuenta de la reversibilidad de algunos cambios físicos y de las posibilidades del pensamiento para detectar relaciones entre las cosas. Las normas dejan de ser vistas como cosas reales que tienen su origen en una autoridad absoluta y exterior (los adultos) y comienzan a basarse en el respeto mutuo entre los compañeros de juego, los iguales; surgen sentimientos morales como la honestidad y la justicia (necesarias para que los juegos funcionen).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Etapa autónoma. Se da a partir de los 10 años. En esta etapa los niños ya se percatan de que las reglas son acuerdos arbitrarios que pueden ser impugnados y modificados con el consentimiento de las personas a las que rigen. Creen que las reglas pueden ser violadas para atender las necesidades humanas y tienen en cuenta la intencionalidad del actor más que las consecuencias del acto. Han aprendido que algunos crímenes pasan desapercibidos y no son castigados.

  Desde los doce años en adelante, los niños sufren cambios biológicos y psicológicos radicales; se produce la maduración sexual, pero también una maduración biológica general que potencia el desarrollo intelectual y moral. Los niños, en esta etapa, se convierten en adolescentes y sus estructuras de conocimiento permiten ya las generalizaciones y la realización de operaciones mentales abstractas. En esta etapa surgen sentimientos morales personalizados como la compasión o el altruismo, que exigen la consideración de la situación concreta del otro como un caso particular de la aplicación de las normas.

Desarrollo socioemocional y de la identidad

El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una persona única y distinta; por medio de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas ya que es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos conscientes como los inconscientes.

Desempeños o indicadores de desempeño

Son descripciones específicas de lo que hacen los estudiantes respecto a los niveles de desarrollo de las competencias (estándares de aprendizaje). Son observables en una diversidad de situaciones o contextos ya que no presentan carácter exhaustivo, más bien ilustran las actuaciones que los estudiantes demuestran cuando están en

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

proceso de alcanzar el nivel esperado de la competencia o cuando han logrado este nivel.

Ejemplo de desempeños para educación primaria y su relación con las competencias y capacidades

COMPETENCIAS	CAPACIDADES	**DESEMPEÑOS**
Se comunica oralmente en su lengua materna	• Obtiene información del texto oral • Adecúa, organiza y desarrolla las ideas de forma coherente y cohesionada	Adecúa su texto oral a la situación comunicativa, a sus interlocutores y al propósito comunicativo al expresar su opinión respecto a cómo se puede organizar el trabajo que se hará en el aula.
		Expresa oralmente ideas y emociones en torno a un tema, aunque en ocasiones pueda salirse de este.
		Emplea recursos no verbales (gestos y movimientos) como apoyo durante el mensaje oral y en función del propósito comunicativo.
		Participa en diversos intercambios orales.

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Deserción escolar

Buscar el término como *índice de deserción.*

Didáctica

Es la disciplina científico-pedagógica que tiene como objeto de estudio los procesos y elementos existentes en la enseñanza y el aprendizaje. La didáctica se encarga de articular un proyecto pedagógico (objetivos sociales de la Educación) con los desarrollos en las técnicas y métodos de enseñanza que se fundamentan en una teoría general del aprendizaje.

DIGEBE

La Dirección General de Educación Básica Especial es responsable pedagógica de proporcionar y normas de alcance nacional para la atención a los niños y adolescentes con algún tipo de discapacidad.

DIGEIBIR

La Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) es responsable de normar y orientar la política nacional de

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

educación intercultural, bilingüe y rural en las etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas del sistema educativo nacional.

DIGETE

La Dirección General de Tecnologías Educativas (DIGETE) es la responsable de integrar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, en concordancia con estándares internacionales, y las políticas educativas y pedagógicas.

Diplomado

Es un programa de estudio concebido para realizarse durante un período de horas. Para el ingreso se requiere el título de licenciado o equivalente y para su culminación el participante deberá aprobar un número determinado de créditos que avalen el desarrollo de actividades o experiencias tanto teóricas como prácticas.

Disonancia cognitiva

Buscar el término como *conflicto o disonancia cognitiva.*

Distribución de horas pedagógicas del periodo lectivo 2018

El cuadro de distribución de horas pedagógicas es un instrumento técnico administrativo-pedagógico mediante el cual se distribuye las horas efectivas de clases del personal directivo, jerárquico y docente, en función al plan de estudios, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el número de grados y secciones que atiende la institución educativa conforme al presupuesto aprobado (PAP).

A continuación los cuadros de la jornada laboral en instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular del nivel secundario, incluyendo las instituciones educativas con Jornada Escolar Completa (JEC), Jornada Escolar Regular (JER)y los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA)

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Cuadro de Jornada laboral de 30 horas de IE de educación secundaria con JER

Sesiones de aprendizaje	Trabajo colegiado	Atención a padres	Atención a estudiantes	Reforzamiento, Nivelación y/o recuperación	Total de horas
24 horas	2 horas	1 hora	1 hora	2 horas	30 horas
25 horas	1 hora	1 hora	1 hora	2 horas	30 horas
26 horas	1 hora	1 hora	1 hora	1 hora	30 horas

*Fuente: Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado EBA 2018.

Cuadro de jornada laboral de 32 horas en IE de educación secundaria con JEC

Sesiones de aprendizaje	Trabajo colegiado de área curricular	Trabajo colegiado de tutoría	Atención a padres	Elaboración de materiales, revisión de logros de estudiantes, investigación disciplinar y/o didáctica	Total de horas
24 horas	2 horas	1 hora	2 horas	3 horas	32 horas
25 horas	2 horas	1 hora	2 horas	2 horas	32 horas
26 horas	2 horas	1 hora	1 hora	2 horas	32 horas

*Fuente: Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado EBA 2018.

Cuadro de plazas orgánicas vacantes y eventuales para profesores de IE de JEC

Sesiones de aprendizaje	Trabajo colegiado de área curricular	Trabajo colegiado de tutoría	Atención a padres	Elaboración de materiales, revisión de logros de estudiantes, investigación disciplinar y/o didáctica	Total de horas
24 horas	2 horas	1 hora	1 hora	2 horas	30 horas
25 horas	2 horas	1 hora	1 hora	1 hora	30 horas
26 horas	2 horas	---	1 hora	1 hora	30 horas

*Fuente: Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado EBA 2018.

Cuadro de jornada laboral de 30 horas de IE de CRFA secundaria en alternancia

Sesiones de aprendizaje	Balance semanal	Visita a familia	Elaboración y revisión de materiales, y gestión de actividades	Total de horas
27 horas	1 hora	1 hora	1 hora	30 horas

*Fuente: Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado EBA 2018.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Cuadro de jornada laboral de 26 horas para nombrados y plazas orgánicas vacantes y eventuales en CEBA - ciclo avanzado

Sesiones de aprendizaje	Acompañamiento a estudiantes	Desarrollo de talleres con grupos de interaprendizaje (GIA)	Total de horas
24 horas	1 hora	1 hora	26 horas

*Fuente: Normas para la elaboración y aprobación del cuadro de distribución de horas pedagógicas del nivel de educación secundaria de EBR y del ciclo avanzado EBA 2018.

Dirección Regional de Educación (DRE)

Es un órgano especializado de los Gobiernos Regionales que se responsabiliza del servicio educativo en el ámbito de su respectiva delimitación territorial. Tiene relación técnico-normativa con el Ministerio de Educación y su finalidad es promover la Educación, la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología.

La DRE se caracteriza por su estrecha coordinación con las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) para el aseguramiento de los servicios educativos y los programas de atención integral con calidad y equidad en su ámbito jurisdiccional.

Algunas de sus principales funciones son:

- Autorizar, en coordinación con las UGEL, el funcionamiento de las instituciones educativas públicas y privadas.
- Formular, ejecutar y evaluar el presupuesto educativo de la región en coordinación con las UGEL.
- Suscribir convenios y contratos para lograr el apoyo y cooperación de la comunidad nacional e internacional que sirvan al mejoramiento de la calidad educativa en la región.
- Identificar prioridades de inversión en infraestructura educativa en su ámbito, y gestionar su financiamiento.
- Incentivar la creación de Centros de Recursos Tecnológicos que contribuyan a mejorar los aprendizajes en los centros y programas educativos.

Director

Es la máxima autoridad y el representante legal de la institución educativa; es responsable de la gestión institucional en los ámbitos pedagógicos y administrativos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Le corresponde:

- Conducir la institución educativa.
- Presidir el Consejo Educativo Institucional (CONEI).
- Promover las relaciones humanas armoniosas, el trabajo en equipo y la participación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Promover una práctica de evaluación y autoevaluación de su gestión y dar cuenta de ella ante la comunidad educativa y sus autoridades superiores.
- Recibir una formación especializada para el ejercicio del cargo, así como una remuneración correspondiente a su responsabilidad.
- Estar comprendido en la carrera pública docente cuando presta servicio en las instituciones del Estado.

Diseño Curricular Nacional (DCN)

Viene a ser un documento normativo y de orientación válido para todo el país, que sintetiza las intenciones educativas y resume los aprendizajes previstos. A partir del año 2016 en adelante pasa a denominarse Currículo Nacional de la Educación Básica.

Diseño Curricular Nacional (DCN)

Viene a ser un documento normativo y de orientación válido para todo el país, que sintetiza las intenciones educativas y resume los aprendizajes previstos. A partir del año 2016 en adelante pasa a denominarse Currículo Nacional de la Educación Básica.

Disrupción y conflictos en el aula

Se definen como el resultado de múltiples factores (familiares y sociales) que impiden que el estudiante pueda tener un buen desempeño escolar, puesto que su atención está fija en realizar acciones que interrumpen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Distribución del tiempo de la Educación Básica Regular

Teniendo en cuenta que cada hora pedagógica dura 45 minutos, la distribución semanal en la Educación Básica Regular se da de la siguiente manera:

Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la Educación Básica Regular

NIVELES	Inicial	Primaria	Secundaria	
			Jornada Escolar Regular	Jornada Escolar Completa
Horas que se deben destinar a las áreas obligatorias	30	26	31	40
Tutoría	0	2	2	2
Horas de libre disponibilidad	0	2	2	3
Total de horas establecidas	30	30	35	45

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Distribución del tiempo de la Educación Básica Alternativa (EBA)

La hora pedagógica tiene una duración de 45 minutos en los ciclos de la Educación Básica Alternativa y las áreas curriculares se trabajan de manera integrada a través del desarrollo de proyectos y actividades. En el ciclo avanzado, se distribuyen las horas según el siguiente cuadro:

Distribución del tiempo en horas pedagógicas de la Educación Básica Alternativa

CICLO AVANZADO				
Áreas curriculares	**1.°**	**2.°**	**3.°**	**4.°**
Comunicación Integral	5	5	5	5
Matemática	5	5	5	5
Ciencia, Ambiente y Salud	4	4	4	4
Ciencias Sociales	4	4	4	4
Educación para el Trabajo	4	4	4	4
Idioma Extranjero	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1
Horas de libre disponibilidad	5	5	5	5
Total de horas	**30**	**30**	**30**	**30**

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Diversificación del currículo

Consiste en adecuar el Currículo Nacional y enriquecerlo teniendo en cuenta las demandas del entorno regional o local, las necesidades de

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

aprendizaje de los estudiantes y la diversidad existente en cada aula, así como las características del entorno.

Docente

El docente es quien se dedica profesionalmente a la enseñanza con carácter general y especializado en una determinada área del conocimiento, asignatura, disciplina académica, ciencia o arte.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

E

Educación

La educación es un proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla a lo largo de toda la vida, contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial. Se desarrolla en instituciones educativas y en diferentes ámbitos de todas las sociedades.

Educación ambiental

Es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo primordial el impartir la conciencia ambiental, el conocimiento ecológico, las actitudes y los valores sobre el medio ambiente para asumir compromisos, acciones y responsabilidades que tengan por finalidad el uso racional de los recursos y así lograr un desarrollo adecuado y sostenible. La educación ambiental en el Perú está sustentada en el enfoque ambiental.

Buscar el término *enfoque ambiental.*

Educación a distancia

Es una modalidad del sistema educativo en la cual los estudiantes no requieren asistir físicamente al lugar de estudios ya que reciben el material de aprendizaje personalmente, por correo postal, correo electrónico u otras posibilidades que ofrece Internet.

La educación a distancia permite que en el acto educativo se empleen nuevas técnicas y estrategias de aprendizaje centradas en el propio estudiante, fomentando el autodidactismo y la autogestión; es decir, se trata de una educación flexible y autodirigida cuyas principales herramientas son las tecnologías de la comunicación y la información.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Es aplicable a todas las etapas del sistema educativo y tiene como objetivo complementar, reforzar o reemplazar la educación presencial atendiendo las necesidades y requerimientos de las personas.

Educación autodidacta

Consiste en una educación independiente en la cual el autodidacta aprende nuevos conocimientos a través de sus propios medios, es decir, no busca la instrucción ni la enseñanza a partir de los medios formales como la escuela y los profesores, sino que aprende sobre las diversas materias leyendo libros, revistas y demás fuentes de información.

Educación como derecho

Se define a la Educación como un derecho fundamental de la persona y de la sociedad, por tanto, el Estado garantiza el ejercicio del derecho a una educación integral y de calidad para todos y la universalización de la Educación Básica en la cual la sociedad tiene la responsabilidad de contribuir a la educación y el derecho a participar en su desarrollo.

Educación Básica

Es aquella que permite obtener los conocimientos elementales para favorecer el desarrollo integral de un individuo y que busca profundizar su sentido intelectual y racional, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de sus capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales para actuar adecuada y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad.

Posee carácter inclusivo, integrando en ella, personas con necesidades educativas especiales o con dificultades de aprendizaje; se brinda en niveles que se imparten en instituciones educativas e institutos y se organiza en las modalidades de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Básica Especial (EBE).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Educación Básica Alternativa (EBA)

Es una modalidad de la Educación Básica destinada a brindar una educación inclusiva que se enfatiza en la preparación para el trabajo y el desarrollo de las competencias laborales.

El ingreso y el tránsito de un grado a otro se hacen en función de las competencias que el estudiante haya desarrollado y su organización puede ser de forma presencial, semipresencial o a distancia. Responde a las necesidades de:

- Jóvenes y adultos que no tuvieron acceso a la Educación Básica o no pudieron culminarla.
- Niños y adolescentes que no se insertaron oportunamente en la Educación Básica Regular o que abandonaron el sistema educativo y su edad les impide continuar los estudios regulares.
- Estudiantes que necesitan compatibilizar el estudio y el trabajo.

Niveles y grados de la EBA y su equivalencia con la EBR

Nivel	**Inicial**		**Intermedio**			**Avanzado**			
Grados	1°	2°	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°
	Equivalente a educación primaria					Equivalente a educación secundaria			

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Educación Básica Especial (EBE)

Es otra modalidad de la Educación Básica encargada de atender a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, talento y superdotación que busca conseguir la integración de los estudiantes en la vida comunitaria y su participación en la sociedad.

El tránsito de un grado a otro se da en función de las competencias que hayan logrado y su edad cronológica.

Educación Básica Regular (EBR)

Es la modalidad de la Educación Básica que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria. Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo de

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento.

Niveles, ciclos y grados de la EBR

NIVELES	Inicial		Primaria						Secundaria				
CICLOS	I	II	III		IV		V		VI		VII		
GRADOS	años	años	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
	0 - 2	3 - 5											

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Educación de los pueblos indígenas

De acuerdo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, es el derecho que tienen los pobladores indígenas a la Educación tanto a título individual como colectivo.

Está amparada por la UNESCO y garantizada por el Estado en condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional mediante programas especiales de igualdad de oportunidades y equidad de género en el ámbito rural y donde sea pertinente, tratando en este proceso de eliminar los obstáculos que limitan la asistencia, la participación y el rendimiento de los pueblos indígenas en el ámbito educativo.

Educación escolarizada

Viene a ser la educación formal que se refiere al sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que se inicia desde la Educación Primaria y continua hasta la Educación Superior.

Educación no escolarizada

Es un proceso continuo y metódico por medio del cual los participantes, adquieren y/o perfeccionan el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes a través de cursos de corta duración en diversas áreas laborales con el objetivo de lograr trabajos con mejores condiciones salariales y su realización como persona.

Tiene por duración como mínimo 3 meses y máximo 1 año.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Educación Inicial

Es el primer nivel de la Educación Básica Regular (EBR) que se encarga de los niños de 0 a 2 años en forma no escolarizada y de 3 a 5 años en forma escolarizada (jardín inicial); de ser requerido, el Estado, asume también sus necesidades de salud y nutrición. Se articula con el nivel de Educación Primaria asegurando coherencia pedagógica y curricular.

- Educación Inicial no Escolarizada (primer ciclo). Constituye los 2 primeros años de vida y durante este primer ciclo de la Educación Básica Regular se atiende las necesidades básicas de cuidado y protección de los niños basándose en seis aspectos: afecto, movimiento, juego, salud, higiene y alimentación.
  La madre, con el soporte socio-afectivo del padre, la familia y progresivamente de los servicios sociales de la comunidad como las cunas y programas, cumple el rol de la atención educativa del infante durante este primer ciclo.
- Educación Inicial Escolarizada (segundo ciclo). También conocida como inicial o jardín. Constituye el II ciclo de la EBR y está dirigido a niños de 3 a 5 años de edad.
  Los servicios educativos se brindan en los Centros de Educación Inicial (CEI) y están bajo la responsabilidad de profesores de Educación Inicial con el apoyo de auxiliares en educación.

Educación Intercultural Bilingüe (EIB)

Es parte de la política educativa que se orienta en la formación de personas de pueblos originarios; plantea una educación basada en la herencia cultural con conocimientos de otras tradiciones culturales y de las ciencias, considerando la enseñanza en lengua originaria y en castellano para la formación y desenvolvimiento de los estudiantes en su medio social, natural y en otros escenarios socioculturales y lingüísticos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Educación Primaria

Viene a ser el segundo nivel de la Educación Básica Regular (III, IV y V ciclo). Tiene una duración de seis años y está dirigido a los estudiantes de 6 a 11 años de edad aproximadamente.

Los objetivos que se desarrollan son la promoción de la comunicación en todas sus áreas, el manejo operacional del conocimiento, el desarrollo personal, físico, afectivo, social, vocacional y artístico, el pensamiento lógico, la creatividad, la adquisición de las habilidades necesarias para el despliegue de sus potencialidades y la comprensión de los hechos cercanos a su ambiente natural y social.

Educación Secundaria

Viene a ser el tercer nivel de la Educación Básica Regular (VI y VII ciclo). Tiene una duración de cinco años y está dirigido a los estudiantes de 12 a 16 años de edad aproximadamente.

Este nivel busca profundizar el aprendizaje obtenido en la Educación Primaria mediante objetivos que se enfocan en el desarrollo de competencias que permiten acceder a conocimientos humanísticos, científicos y tecnológicos.

Se orienta en su formación para la vida, el trabajo y capacitación para esta, la convivencia democrática, el ejercicio de la ciudadanía y el acceso a niveles superiores de estudio, teniendo en cuenta las características, necesidades y derechos de los púberes y adolescentes.

Educación Superior

Es la segunda etapa del sistema educativo después de la Educación Básica, ya que consolida la formación integral de los estudiantes y les brinda la oportunidad de capacitarse académicamente para poder entrar al campo laboral.

La Educación Superior es impartida por instituciones universitarias, institutos, escuelas y otros centros de educación superior públicos o privados y para acceder a ellas se necesita haber concluido los estudios correspondientes a la Educación Básica (inicial, primaria y secundaria).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Educación Superior Tecnológica

Viene a ser la segunda etapa del sistema educativo que se encarga de la formación de personas en los campos de la ciencia, la tecnología y las artes, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral nacional y global; a su vez, contribuye al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento de la productividad y competitividad.

Educación Sexual Integral (ESI)

Según el Currículo Nacional, es el espacio sistemático de enseñanza y aprendizaje que promueve valores, conocimientos, actitudes y habilidades para la toma de decisiones concientes y críticas con relación al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales y el ejercicio de la sexualidad.

Tiene como finalidad principal que los estudiantes vivan su sexualidad de manera saludable, integral y responsable en el contexto de relaciones interpersonales democráticas, equitativas y respetuosas; es por ello que la ESI toma en cuenta las particularidades de cada etapa de desarrollo que considera las dimensiones biológica-reproductivas, socio-afectivas, éticas y morales.

Educación técnico-productiva

Es una forma de educación orientada a la adquisición de competencias laborales y empresariales de las personas que trabajan. Mejora su nivel de empleabilidad y desarrollo personal ya que mostrarán mejores desempeños en sus futuros centros de trabajo. Está destinada a las personas que buscan una inserción o reinserción en el mercado laboral y a estudiantes de Educación Básica.

Enfoque ambiental

Es una estrategia que facilita la integración de las áreas de aprendizaje abordando problemas ambientales locales y globales; conceptualiza la

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

relación existente entre la sociedad, su entorno y la cultura para fomentar la conciencia crítica en los estudiantes.

El enfoque ambiental se refleja transversalmente en la gestión escolar, tanto a nivel institucional como pedagógico y es considerada en estos seis componentes:

1. Gestión institucional. Se incluye en las instituciones educativas a través de los instrumentos de gestión como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Plan Anual de Trabajo (PAT), y otros.
2. Gestión pedagógica. Se considera en el Plan Curricular Institucional (PCI), Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), unidades y sesiones de aprendizaje.
3. Educación en cambio climático. Se incluye sobre la base de compromisos internacionales y de la estrategia nacional y regional frente a dicha problemática.
4. Educación en ecoeficiencia. Se incluye en el desarrollo de competencias orientadas a la convivencia sostenible, que reducen progresivamente los impactos ambientales y la intensidad de recursos consumidos por las instituciones y comunidad educativa.
5. Educación en salud. Se incluye en las competencias de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad educativa, con proyección a toda la sociedad, mediante la promoción de una cultura de salud.
6. Educación en riesgos y desastres. Orientada a la construcción de una cultura de prevención, adaptación y fortaleza en relación a los desastres naturales.

Enfoque por competencias

Es un modelo de aprendizaje que prioriza las competencias que adquieren los estudiantes por sobre el tiempo que pasan en clases. Es el pilar de la propuesta del Currículo Nacional y está fragmentada en conocimientos, capacidades y actitudes.

(Buscar los términos como *enfoques pedagógicos* y *competencias*).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Enfoque de la evaluación de los aprendizajes

Según el Currículo Nacional de la Educación Básica, el enfoque formativo es el sustento para la evaluación de los aprendizajes.

La evaluación formativa, orientada en competencias, busca lo siguiente en diversos tramos del proceso:

- Valorar el desempeño de los estudiantes al resolver situaciones o problemas que signifiquen retos que les permitan poner en juego, integrar y combinar diversas capacidades.
- Identificar el nivel actual en el que se encuentran los estudiantes respecto a las competencias con el fin de ayudarlos a avanzar hacia niveles más altos.
- Crear oportunidades continuas para que el estudiante demuestre hasta dónde es capaz de combinar de manera pertinente las diversas capacidades que integran una competencia.

Enfoques metodológicos

Los enfoques metodológicos determinan el diseño del trabajo de una tesis o investigación educativa y, además, representan el posicionamiento del investigador frente a la realidad a investigar.

Enfoques pedagógicos o enfoques educativos

Tienen como punto de partida el aprendizaje del estudiante, al que consideran el sujeto de la educación; su finalidad no es solamente que el estudiante adquiera una serie de conocimientos (como en el modelo centrado en el profesor), sino que también desarrolle procedimientos autónomos del pensamiento.

Para el caso peruano, las orientaciones para aplicar el enfoque pedagógico del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular están enmarcadas en las corrientes socioconstructivistas del aprendizaje.

Algunos de los enfoques centrados en el aprendizaje y sus características son:

- Enfoque del cognitivismo. Bajo este enfoque, el docente transmite conocimientos mediante el argumento de autoridad

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

y adoctrinamiento, mientras que el estudiante memoriza y aprende. No se genera conflicto cognitivo ni espíritu crítico ya que no se permite la reflexión.

- Enfoque del conductismo. Argumenta que el docente privilegia entregar estímulos a los estudiantes y estos al recibirlos deben entregar una respuesta. El estudiante genera aprendizajes a través de la imitación.
- Enfoque del constructivismo. El aprendizaje ocurre mediante la construcción gradual de los nuevos conocimientos gracias al enlace de los conocimientos previos con los nuevos que va adquiriendo el estudiante. Exige la organización de conocimientos de acuerdo a nivel en que se encuentra la persona.
- Enfoque del conectivismo. Define que se aprende del ser humano y de las máquinas; el estudiante construye su red y descubre links entre ideas y decide qué aprender ya que esta capacidad prima sobre lo que se conoce.
- Enfoque del humanismo. En este enfoque, el aprendizaje se genera a través del diálogo con el docente, por ello, no se produce por simple repetición ya que el estudiante es activo dentro del proceso de aprendizaje y busca su propio conocimiento.
- Enfoque algorítmico. Consiste en la utilización de sistemas tutoriales, materiales y fuentes de conocimiento que por lo general ya suelen estar elaborados con anterioridad, es decir, no hay qué descubrir ya que promueve el aprendizaje de tipo reproductivo.
- Enfoque heurístico. Se produce a partir de experiencias de su propio descubrimiento y por medio de la interacción docente-estudiante.

Enfoques transversales para el desarrollo del perfil de egreso

Según el Currículo Nacional, son formas específicas de actuar que constituyen valores y actitudes que los estudiantes, docentes y

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

autoridades deben de demostrar en la dinámica diaria de la escuela. Los 7 enfoques transversales vienen a ser:

- Enfoque de derechos
- Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad
- Enfoque intercultural
- Enfoque igualdad de género
- Enfoque ambiental
- Enfoque orientación al bien común
- Enfoque búsqueda de la excelencia

Enseñanza

Es el acto que realiza el docente para apoyar o facilitar el aprendizaje del estudiante utilizando métodos, procedimientos, estrategias, técnicas y recursos específicos. Entre sus elementos centrales están la experiencia y el capital cultural del docente, apoyados en la idea básica de que lo importante es propiciar aprendizajes.

Enseñanza situada

Es la forma en la que el docente aplica el aprendizaje situado en sus estudiantes.

Estilos de aprendizaje

Son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables de la forma en que las personas perciben, interaccionan y responden a sus ambientes de aprendizajes.
Los estilos de aprendizaje son:

1. Aprendizaje visual. Los estudiantes que desarrollan este estilo de aprendizaje no son buenos leyendo textos, pero en cambio, asimilan muy bien las imágenes, diagramas, gráficos y vídeos. Suele ser práctico para ellos el empleo de símbolos o la creación de una taquigrafía visual al tomar apuntes, ya que de ese modo memorizan mejor.
2. Aprendizaje auditivo. Los estudiantes con este estilo de aprendizaje aprenden mejor cuando escuchan, por ejemplo, en las

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

discusiones, debates o simplemente con las explicaciones del profesor.

3. Aprendizaje cinestésico o kinestésico. Este estilo de aprendizaje lo poseen los estudiantes que aprenden mejor con la práctica, es decir, haciendo más que leyendo u observando y es en esta práctica donde llevan a cabo el análisis y la reflexión.
4. Aprendizaje activo. Los estudiantes que aplican este estilo de aprendizaje disfrutan de nuevas experiencias, poseen una mente abierta, no son escépticos y no les importa aprender una tarea nueva ya que no evitan los retos a pesar de que eso pueda comprometer la idea que tienen de sí mismos y de sus capacidades.
5. Aprendizaje teórico. Los estudiantes con este estilo de aprendizaje suelen tener una personalidad perfeccionista; también son analíticos, pero les gusta sintetizar y buscan integrar los hechos en teorías coherentes sin dejar cabos sueltos y preguntas sin respuesta. Son racionales y procuran permanecer objetivos ante todo.
6. Aprendizaje reflexivo. Los estudiantes que poseen este estilo de aprendizaje observan las experiencias desde distintos ángulos, analizan datos reflexionarlos con determinación; son prudentes y no se apresuran a la hora de extraer conclusiones de sus vivencias por lo cual pueden llegar a parecer dubitativos.
7. Aprendizaje pragmático. Los estudiantes que desarrollan este estilo de aprendizaje son prácticos y necesitan comprobar sus ideas ya que son realistas a la hora de tomar decisiones y resolver una cuestión, orientando su aprendizaje hacia la necesidad de dar respuestas a problemas concretos. Para ellos, “si es útil, es válido”.

Otros estilos de aprendizaje que podemos encontrar son:

8. Aprendizaje lógico (matemático). Los estudiantes con este estilo prefieren emplear la lógica y el razonamiento en lugar de contextualizar; utilizan esquemas en los que se muestran las cosas relevantes y asocian palabras aún sin encontrarles sentido.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

9. Aprendizaje verbal (lectura y escritura). También conocido como aprendizaje lingüístico ya que los estudiantes con este estilo de aprendizaje estudian mejor leyendo o escribiendo; para ellos, es mejor leer los apuntes o simplemente elaborarlos ya que el proceso de elaboración de estos es una buena herramienta para su aprendizaje.
10. Aprendizaje social o grupal (interpersonal). Este estilo de aprendizaje es característico de aquellos estudiantes que prefieren trabajar con los demás siempre que pueden ya que tratan de compartir sus conclusiones con los otros y las ponen en práctica en entornos grupales. El juego de roles es una técnica ideal para ellos.
11. Aprendizaje solitario o individual (intrapersonal). Este estilo de aprendizaje es característico de aquellos que prefieren la soledad y la tranquilidad para estudiar; estos estudiantes son reflexivos y suelen centrarse en temas que sean de su interés ya que dan mucho valor a la introspección y a los experimentos mentales, aunque también pueden experimentar con la materia.
12. Aprendizaje multimodal. Consiste en la combinación de varios de los estilos de aprendizaje anteriores, por lo que no tienen una preferencia determinada.

Mapa conceptual sobre los modelos de estilos de aprendizaje del MINEDU

*Fuente: MINEDU.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Equidad de género

Consiste en que las mujeres y varones, independientemente de sus diferencias biológicas, tienen derecho a acceder con justicia e igualdad al uso, control y beneficio de los mismos bienes y servicios de la sociedad, así como a la toma de decisiones en los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.

Escalafón

Consiste en la lista de rangos en que se agrupan las personas integradas en una institución; dichos rangos pueden definir funciones jerárquicas, administrativas, operativas, o ser tan solo un elemento honorario.

Cada rango o cargo dentro de un escalafón puede ir acompañado de títulos, símbolos y distinciones que dependerán siempre de la organización que lo defina.

Escuela conductista

Es el modelo de condicionamiento o de pedagogía conductista que se encarga del estudio del comportamiento y hechos observables de las personas. Tiene por creador y fundador al estadounidense John Watson. Este modelo se había desarrollado anteriormente a partir de los estudios del comportamiento animal.

Espacios educativos

Son los lugares donde se ubican las instituciones educativas, incluida sus condiciones físicas, las disposiciones arquitectónicas exteriores o interiores de las instalaciones y su dimensión espacial geográfica.

Especialización

La especialización tiene como objetivo principal profundizar el dominio de los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en un área de una disciplina profesional o de un campo de aplicación, ampliando la capacitación profesional a través de la práctica y que al finalizar se

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

obtiene un título académico de especialista en un campo de aplicación o área.

Estándares de aprendizaje

Son descripciones del desarrollo de la competencia en niveles de creciente complejidad, desde el inicio hasta el fin de la Educación Básica, y de acuerdo a la secuencia que sigue la mayoría de estudiantes durante su progreso. Estas descripciones definen el nivel que se espera puedan alcanzar todos los estudiantes al finalizar los ciclos de la Educación Básica.

Cuadro de estándares de aprendizaje y su relación con los ciclos de la educación básica

ESTÁNDARES	EBR/EBE	EBA	EIB
Nivel 8	Nivel destacado	Nivel destacado	
Nivel 7	Nivel esperado al final del ciclo VII	Nivel esperado al final del ciclo avanzado	
Nivel 6	Nivel esperado al final del ciclo VI		
Nivel 5	Nivel esperado al final del ciclo V	Nivel esperado al final del ciclo intermedio	Nivel esperado al final del ciclo VII
Nivel 4	Nivel esperado al final del ciclo IV		
Nivel 3	Nivel esperado al final del ciclo III	Nivel esperado al final del ciclo Inicial	
Nivel 2	Nivel esperado al final del ciclo II		
Nivel 1	Nivel esperado al final del ciclo I		

*Fuente: Currículo Nacional 2016.

Estrategias metodológicas o estrategias de aprendizaje

Son el conjunto de técnicas, medios, métodos, procedimientos, formas y modos con los cuales se planifican las sesiones de aprendizaje a desarrollar de manera consciente e intencional, de acuerdo a la población a la cual van dirigidas.

- Técnicas como el debate, diálogo, exposición, lluvia de ideas, etc.
- Medios visuales, auditivos, audiovisuales.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Métodos deductivo, inductivo, mixto, comparativo, lógico, psicológico, experimental, etc.
- Procedimientos como la observación, análisis-síntesis, comparación, ejemplificación, experimentación, generalización, demostración y explicación.
- Forma expositiva, narrativa, demostrativa, investigativa, interrogativa, acción-vivencia.
- Modo individual, colectivo.

Estrés y desmotivación docente

Son la conjunción de algunos factores que sobrepasan al docente y que pueden llevarlo a la baja autoestima, agotamiento emocional, desmotivación, dificultades para hacer frente a estudiantes conflictivos, desinteresados y rebeldes. Son causadas por el exceso de las demandas en las instituciones educativas que producen en el docente un estado de cansancio mental debido a la exigencia de un rendimiento muy superior al normal.

Etapas del sistema educativo peruano

Son períodos progresivos en que se divide el sistema educativo los cuales se estructuran y desarrollan en función de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Las etapas del sistema educativo peruano son:

- Educación básica. Esta se organiza en las modalidades de Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Alternativa (EBA) y Educación Básica Especial (EBE).
- Educación Superior. Es impartida por instituciones universitarias, institutos, escuelas y otros centros de Educación Superior públicos o privados.

Equidad en la educación

Es un principio de la educación que consiste en garantizar a todos, iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en el sistema educativo peruano.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Para compensar las desigualdades derivadas de factores económicos, geográficos, sociales o de cualquier otra índole que afectan la igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la Educación. El Estado cumple la función de afrontar medidas que favorecen a segmentos sociales que están en situación de abandono o de riesgo para atenderlos preferentemente.

Ética en la educación

Es un principio de la Educación que consiste en promover los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; también busca fortalecer la conciencia moral individual y posibilitar una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

Evaluación con enfoque formativo

Es un proceso dinámico, continuo y sistemático enfocado hacia los cambios de las conductas y rendimientos, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos.

La evaluación de los aprendizajes aplica propósitos, procedimientos básicos, técnicas e instrumentos que permitan obtener información acerca del nivel de progreso de las competencias en los estudiantes.

El Currículo Nacional de la Educación Básica responde las siguientes incógnitas en cuanto a la evaluación:

- **¿Qué enfoque sustenta la evaluación de los aprendizajes?**
  La evaluación de los aprendizajes se sustenta en el enfoque formativo.
- **¿Qué se evalúa?**
  Desde un enfoque formativo, se evalúan las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades, tomando como referente los estándares de aprendizaje que se espera logren todos los estudiantes al finalizar un ciclo en la Educación Básica.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- **¿Para qué se evalúa?**

  Para lograr que el estudiante sea más autónomo en su aprendizaje al tomar conciencia de sus dificultades, necesidades y fortalezas; además para aumentar la confianza en asumir desafíos, errores, comunicar lo que hacen, lo que saben y lo que no.

  A nivel del docente, para atender a la diversidad de necesidades de aprendizaje de los estudiantes; también para retroalimentar y modificar las prácticas de enseñanza haciéndolas más efectivas y eficientes con miras al desarrollo y logro de las competencias.

- **¿Cómo se evalúa en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las competencias?**
  - ✓ Comprendiendo la competencia a evaluar.
  - ✓ Analizando el estándar de aprendizaje del ciclo.
  - ✓ Seleccionando o diseñando situaciones significativas.
  - ✓ Utilizando criterios de evaluación para construir instrumentos.
  - ✓ Comunicando a los estudiantes en qué van a ser evaluados y los criterios de evaluación.
  - ✓ Valorando el desempeño actual de cada estudiante a partir del análisis de evidencias.
  - ✓ Retroalimentando a los estudiantes para ayudarlos a avanzar hacia el nivel esperado y así ajustar la enseñanza a las necesidades identificadas.
- **¿Cómo se usa la calificación con fines de promoción?**

  La calificación con fines de promoción se puede realizar por período de aprendizaje (bimestres, trimestres o anual) y asociándolas con la escala de calificación AD, A, B o C.

Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)

Viene a ser una evaluación a gran escala que cada año aplica el Ministerio de Educación para recoger información acerca de los aprendizajes de estudiantes de segundo grado de primaria y segundo

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

grado de secundaria; y, adicionalmente, en algunos departamentos del país la evaluación está dirigida a los estudiantes de cuarto grado de primaria que tienen una lengua materna originaria distinta al castellano y asisten a una escuela de Educación Intercultural Bilingüe (EIB).
La aplicación de estas pruebas permite conocer qué y cuánto están aprendiendo los estudiantes de los grados evaluados de todas las Instituciones educativas públicas y privadas del país.

Evaluación de aula y evaluación nacional (relación)
Ambas evaluaciones son complementarias, pero también presentan las siguientes diferencias:

Cuadro comparativo entre la evaluación de aula y la evaluación nacional

EVALUACIÓN DE AULA	EVALUACIÓN NACIONAL
Evalúa toda la competencia y, si se realiza adecuadamente, puede ser mucho más rica en la apreciación de procesos de aprendizaje, dificultades y logros.	Evalúa algunos desempeños de las competencias, pero no puede ni pretende dar cuenta de toda la competencia.
Permite hacer seguimiento al progreso individual y la retroalimentación oportuna para producir cambios en el aprendizaje de los estudiantes y mejorar la enseñanza.	Permite reportar resultados a nivel de aula y de institución educativa, a nivel local y regional en relación al promedio nacional (una vez y al final del año en caso de evaluaciones censales) con la finalidad de retroalimentar al sistema educativo y definir políticas para el mejoramiento.
Ofrece información a nivel de aula, pero no un panorama de lo que ocurre a nivel del conjunto del sistema educativo.	Ofrece un panorama de lo que ocurre a nivel del conjunto del sistema educativo.
Usa una diversidad de técnicas e instrumentos de evaluación adaptables a las necesidades de los estudiantes.	Utiliza por lo general instrumentos estandarizados que puedan ser aplicados de manera masiva, por ejemplo pruebas de lápiz y papel.

Evaluación del desempeño docente
Viene a ser la evaluación de los aspectos fundamentales que forman parte del trabajo cotidiano de todo docente; no es una prueba de conocimientos teóricos, tampoco evalúa metodologías, enfoque o

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

innovaciones curriculares que requieran una capacitación específica, más bien es la observación de lo que el docente hace en el aula.
Durante la evaluación del desempeño docente se aplica el instrumento de la observación, con el que se califica aspectos relacionados a cómo promueve el respeto, cómo regula el comportamiento de los estudiantes en el aula, cómo gestiona el tiempo de aprendizaje, cómo promueve el razonamiento y la creatividad, cómo motiva a los estudiantes y cómo responde a sus necesidades educativas.

Evaluación diagnóstica
Es un tipo de evaluación que determina el nivel previo de capacidades, habilidades motrices y conocimientos que un estudiante tiene al iniciar un proceso de aprendizaje, información que incluye aspectos como la motivación de los estudiantes, sus intereses y las causas fundamentales de las dificultades en su aprendizaje.

Evaluación formativa o de procesos
Es un tipo de evaluación en el que profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances en relación a dichos objetivos. Se realiza con el propósito de determinar la mejor forma de continuar el proceso de enseñanza y aprendizaje según las necesidades de cada curso.
Buscar el término como *evaluación con enfoque formativo.*

Evaluación sumativa o de resultados
Es un tipo de evaluación que tiene por finalidad averiguar si se han cumplido los objetivos finales planteados a largo plazo para de ese modo saber si el programa de métodos y contenidos ha resultado satisfactorio para las necesidades del grupo al que se destinó; por ello, no solo para evaluar a los estudiantes sino para saber si el programa debe modificarse, pues, como toda evaluación, cumple la función de control.
Se produce al final de una etapa, día, semana, mes o curso escolar, o al comienzo de una situación en la que hay plazas limitadas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Experiencia innovadora

Buscar el término como *buenas prácticas educativas.*

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

F

Factores que favorecen el aprendizaje

Los factores que favorecen el aprendizaje son:

- La memoria
- La experimentación
- La repetición
- El reforzamiento
- La atención/ la comprensión
- El interés
- La emoción
- La retroalimentación

Fedateado (autenticación de documentos)

Es un trámite gratuito que consiste en llevar documentos ante un funcionario (fedatario) o notario para que este de fe de la autenticidad de los mismos, dejando como constancia su sello y firma en la copia fotostática. El proceso es similar a la legalización y en el caso educativo se puede realizar en cada UGEL o DRE.

Ficha técnica

Una ficha técnica, hoja técnica, hoja de datos, ficha de características u hoja de características es un documento que resume y describe los datos generales de los servicios de capacitación y actualización, tales como: modalidad, objetivos de aprendizaje, duración, tipo de estrategia a utilizar, nivel de profundidad, antecedentes, etc.

Financiamiento de la Educación pública

Las fuentes de financiamiento de la Educación Estatal son: el tesoro público, los recursos directamente recaudados, las donaciones, los

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

excedentes por actividades productivas desarrolladas por las instituciones educativas y el endeudamiento interno y externo.

Fines de la Educación Peruana

Los fines de la Educación Peruana, según la Ley General de Educación son:

1. Formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa con el fin de promover la formación, consolidación de su identidad, autoestima y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de sus capacidades y habilidades para vincular su vida con el mundo del trabajo para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento.
2. Contribuir a formar una sociedad democrática, solidaria, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz que afirme la identidad nacional sustentada en la diversidad cultural, étnica y lingüística que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país y fomente la integración latinoamericana teniendo en cuenta los retos de un mundo globalizado.

Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP)

Es una institución pública adscrita al Ministerio de Educación que promueve e impulsa el financiamiento de proyectos de inversión, innovación, desarrollo educativo, además de gestionar el conocimiento destinado a mejorar la educación peruana.

Formación continua

Es la formación docente que se produce a lo largo de la vida profesional, conduce a la autodeterminación y ética del profesor en su desempeño. Este proceso mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes docentes para favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Formación inicial docente

Tiene por finalidad formar a los futuros docentes con las competencias para asumir la formación de sus estudiantes ante las nuevas exigencias sociales, científicas y tecnológicas que plantean el cambio a la educación.

En el sistema educativo peruano, la formación inicial de los docentes se imparte en las instituciones de Educación Superior Pedagógica, públicas y privadas que dependen del Ministerio de Educación y las facultades de educación de las universidades nacionales y particulares.

Formación integral

Es un proceso complejo, abierto e inacabado mediante el cual se contribuye no solo a desarrollar competencias profesionales, sino también a forjar en los estudiantes nuevas actitudes y competencias intelectuales.

Formación ética y cívica

Consiste en lograr construir un ciudadano informado, activo y responsable frente a la sociedad, que le permita obtener el conocimiento sobre los derechos, leyes y reglamentos de la Constitución con el fin de intervenir y participar en temas relevantes que afecten a la sociedad.

Formas de enseñanza-aprendizaje

Son el conjunto de características que hacen que la acción de educar y aprender sea diferente cada vez que se hace; existen seis formas básicas de enseñanza que tienen características concretas a las cuales los docentes deben recurrir para decidir cuál de ellas es la adecuada en cada momento educativo y son:

1. Forma expositiva. Es un método natural que, valiéndose de un lenguaje adecuado, presenta un nuevo tema a los estudiantes.
2. Forma narrativa. Se basa en relatos de hechos reales o no reales. Los cuenta el docente guiando con su voz a los

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

estudiantes y lo hace en un escenario espacio-temporal. De esta forma, trata de crear curiosidad e interés, con cierta tensión emocional.

3. Forma demostrativa. Consiste en enseñar cómo hacer algo. Se aprende a través de la observación y de los resultados obtenidos posteriormente. El estudiante trata de repetir los pasos que ha visto tal y como los ha entendido.
4. Forma investigativa-descubrimiento. Se trata de que el estudiante vaya descubriendo a través de su pensamiento y razonamiento gracias a la orientación que le ofrece el docente.
5. Forma interrogativa. Está basado en la realización de preguntas al estudiante con la finalidad de despertar la reflexión, estimular el pensamiento y hacer que este saque sus propias conclusiones sobre el tema desarrollado.
6. Forma acción-vivencia. Implica el desarrollo de temas relacionados a las vivencias de los estudiantes, con los valores de la vida y en términos generales debe ser un tema que logre la participación y el interés de los estudiantes.

Función del Estado en la Educación

Según la Ley General de Educación N.° 28044, el Estado viene a ser promotor de la universalización, calidad y equidad de la educación.

Funciones

- Ejercer un rol normativo, promotor, compensador, concertador, articulador, garante, planificador, regulador y financiador de la Educación Nacional.
- Proveer y administrar servicios educativos públicos gratuitos y de calidad para garantizar el acceso universal a la Educación Básica.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico en las instituciones educativas de todo el país y la incorporación de nuevas tecnologías en el proceso educativo.
- Reconocer e incentivar la innovación e investigación que realizan las instituciones públicas y privadas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Garantizar iguales oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo que favorezcan el aprendizaje oportuno, efectivo y pertinente.
- Orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas, incluyendo la recreación, la educación física, el deporte y la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes.
- Ejercer y promover un proceso permanente de supervisión y evaluación de la calidad y equidad en la educación.
- Informar y rendir cuentas, ante los usuarios y la población, respecto a la situación y el cumplimiento de los objetivos y metas de la educación.
- Supervisar y evaluar las acciones de educación, cultura y recreación, a nivel nacional, regional y local.

Función de la sociedad en la Educación

Según la Ley General de Educación N.° 28044, la sociedad tiene el derecho y el deber de contribuir a la calidad y equidad de la educación y le corresponde las siguientes funciones:

- Participar en la definición y desarrollo de políticas educativas en el ámbito nacional, regional y local.
- Colaborar en la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al logro de los fines de la educación peruana.
- Promover la creación de un entorno social favorable al aprendizaje y cuidado de sus miembros, desarrollando una cultura de responsabilidad y vigilancia ciudadana, garantizando así, la calidad educativa y la ética pública.

Función de las empresas en la Educación

Según la Ley General de Educación N.° 28044, la función de las empresas es la de contribuir al desarrollo de la Educación Nacional y les corresponde:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Participar en el diseño de políticas educativas, contribuyendo a identificar las demandas del mercado laboral y la relación de la educación con el desarrollo económico productivo del país.
- Promover alianzas estratégicas con instituciones educativas para el fomento de la investigación, el desarrollo tecnológico y la formación profesional de los trabajadores y estudiantes del sistema educativo, que permitan acceder a empleos de mejor calidad.
- Brindar facilidades a su personal para realizar o completar su educación y mejorar su entrenamiento laboral dentro del local de trabajo o en instituciones educativas.

Función de los medios de comunicación en la Educación

Según la Ley General de Educación N.° 28044, la función de los medios de comunicación es la de contribuir a la formación ética, cívica, cultural y democrática de la población mediante la difusión de contenidos que respeten a la persona humana y su dignidad. Para tal fin, en sus Códigos de Ética deben toman en cuenta los principios y fines de la Educación Peruana.

Los medios de comunicación de propiedad del Estado están al servicio de la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología; en el caso de los medios privados, el Estado puede auspiciar programas o espacios en cualquier medio de comunicación, siempre que contribuyan a elevar el nivel educativo, cultural, artístico y científico de las personas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

G

Género

Según el Currículo Nacional son roles y conductas atribuidas por las diferentes sociedades y culturas a hombres y mujeres, entendidos desde una dimensión sociocultural y no exclusivamente biológica. Implica la construcción de las relaciones basadas en la igualdad de oportunidades y el respeto a las diferencias.

Gestión de los aprendizajes: aprendizaje autónomo, toma de decisiones y metacognición

La gestión del aprendizaje es un proceso en el que la misión del docente es la mediación para que los estudiantes aprendan; para ello, el docente requiere de competencias para interpretar los productos y las interacciones de los estudiantes, para leer sus representaciones y así, retroalimentarlas.

La gestión del aprendizaje es lo que se requiere para lograr los propósitos del aprendizaje y su vinculación con la formación cognitiva, afectiva, valórica y motriz.

- Aprendizaje autónomo. Es el grado de intervención del estudiante en el desarrollo de sus capacidades, procedimientos, recursos, evaluación y momentos de aprendizaje desde el rol activo que deben tener frente a las necesidades de formación, en la cual el estudiante puede y debe aportar sus conocimientos y experiencias previas, a partir de los cuales se pretende revitalizar el aprendizaje y darle significancia. Las competencias básicas para lograr un aprendizaje autónomo son:
    - Expresarse eficazmente en forma oral y escrita.
    - Comprender y construir textos orales y escritos coherentes.
    - Manejar información de distintas fuentes.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Extraer inferencias y aplicar el razonamiento lógico.
- Construir visiones integradoras de la realidad.
- Actuar creativamente.
- Dialogar.
- Tener una actitud abierta y crítica.
- Utilizar hábitos adecuados de trabajo y estudio.
- Trabajar colaborativamente con otros.

- Toma de decisiones. Es el proceso mediante el cual se hace una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos: a nivel laboral, familiar, sentimental, empresarial, etc.

  Evolución de la toma de decisiones:
  - Se manifiesta entre los 6 a 12 años.
  - Mejora hacia la adolescencia de 13 a 15 años.
  - Se desarrolla más entre los 18 a 25 años.

  Clases de toma de decisiones:
  - Programadas. Se realiza de manera regular, estructurada y repetitiva donde no es necesario diseñar ninguna solución.
  - No programadas. Son aquellas donde de manera imprevista se diseñan soluciones.

  Situaciones o contextos de toma de decisiones:
  - Ambiente de certeza: cuando se tiene conocimiento del problema y que las soluciones tendrán resultados conocidos o invariables.
  - Ambiente de incertidumbre. Cuando se tiene poco conocimiento del problema y que las soluciones tendrán resultados probabilísticos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Esquema de la toma de decisiones

- Metacognición. Es la capacidad que tiene una persona para reflexionar sobre sus procesos de pensamiento y forma de aprendizaje; es decir, ayuda a conocer y autorregular los procesos mentales básicos en su cognición.

  La metacognición requiere saber qué (objetivos) se quiere conseguir y saber cómo se consigue (autorregulación o estrategia), entonces, podemos decir que un estudiante es cognitivamente maduro cuando sabe qué es comprender y cómo debe trabajar mentalmente para comprender.

Esquema de características del estudiante metacognitivo

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Esquema del aprendizaje metacognitivo

Gestión institucional

Se refiere a las acciones ejecutadas por el director de una institución educativa con el fin de lograr la mejora pedagógica, institucional y administrativa en un entorno saludable para la población escolar y la infraestructura educativa de su local escolar.

Gestión del sistema educativo

Se define como la gestión descentralizada de la educación, la cual es coordinada por los niveles de gobierno nacional, regional y local para proveer servicios educativos de calidad en todo el país respondiendo a su diversidad en el marco de la unidad del sistema educativo.

Las instancias de gestión educativa descentralizada son:

- La institución educativa
- La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)
- La Dirección Regional de Educación (DRE)
- El Ministerio de Educación (MINEDU)

Gratuidad de la educación

La educación viene a ser un servicio público y gratuito en todos sus niveles y modalidades cuando lo provee el Estado de acuerdo con lo establecido en la Constitución Política y en la Ley General de Educación

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

N.° 28044; en la Educación Inicial y Primaria se complementa obligatoriamente con programas de alimentación, salud y entrega de materiales educativos.

Grupos de interaprendizaje o grupos de aprendizaje colaborativo

Consiste en la formación de equipos de docentes a través del trabajo cooperativo, partiendo del intercambio de experiencias y de la capacidad de los miembros del grupo, lo cual generará el interaprendizaje o aprendizaje colaborativo, que se define como la comprensión colectiva de aprendizajes, porque se trata de un proceso en el cual se integran elementos y/o ideas en forma ordenada por medio de la participación colectiva, basadas en las experiencias y conocimientos del grupo, para llegar a construir nuevos aprendizajes y nuevos enfoques teóricos que permitan mejorar la actuación en los procesos educativos y en los desempeños personales y colectivos de los docentes que conforman el grupo de interaprendizaje.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

H

Heteroevaluación

Es la evaluación dirigida y aplicada por el docente; contribuye al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes mediante la creación de oportunidades de aprendizaje y la mejora de la práctica docente.

Hora pedagógica

Período de 45 minutos de clase entre un docente y un estudiante o un grupo de estos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

I

Ideologías de enseñanza
Hace referencia al término *modelos de enseñanza.*

Identidad multicultural
Es la conciencia en el individuo de sentirse relacionado con más de una cultura a la vez.

Igualdad de género
Según el Currículo Nacional, es la valoración igualitaria de los diferentes comportamientos, aspiraciones y necesidades de los varones y mujeres, en tanto que los derechos, responsabilidades y oportunidades no dependen de la naturaleza biológica, es decir, ambos tienen las mismas condiciones y posibilidades para ejercer sus derechos y ampliar sus capacidades y oportunidades de desarrollo personal.

Inclusión en la educación
Este principio educativo consiste en la incorporación a la educación de las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables (especialmente en el ámbito rural), sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, para así de esta forma, su educación contribuya a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

Indicador o indicadores de logro
Es una medida que nos permite ir observando el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados en nuestros estudiantes. Los indicadores son enunciados que describen indicios, pistas, conductas, comportamientos y señales observables y evaluables

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

del desempeño de los niños y que permiten apreciar externamente lo que sucede internamente en estos ya que son referentes que sirven para valorar el desempeño, describiendo el logro de capacidades y actitudes en los diversos niveles.

Cuadro para la elaboración de indicadores para en nivel de Educación Primaria

Acción + contenido + condición	Acción = ¿qué hace el niño?
	Contenido = ¿qué es lo que hace en concreto?
	Condición = ¿cómo lo hace?
Ejemplo: analiza una historia logrando identificar la idea central del tema.	
Recordemos también que un mismo indicador puede evaluar diferentes contenidos y áreas.	

*Fuente: MINEDU.

Indicador de cobertura

Es un criterio estadístico metodológico construido para medir la atención de la población de estudiantes, docentes e instituciones educativas con respecto a la demanda potencial.

Indicadores de desempeño

Buscar el término como *desempeños.*

Índice de aprobación

Es el porcentaje del número de estudiantes que obtuvieron los conocimientos necesarios en un grado escolar específico, establecidos en los planes de estudios.

Índice de deserción

Es el porcentaje del número de estudiantes que abandonaron las actividades escolares antes de concluir algún grado o nivel educativo.

Índice o porcentaje de egreso

Es el porcentaje del número de estudiantes que concluyen un nivel educativo de forma regular; es decir, dentro del tiempo ideal determinado y el porcentaje de estudiantes que lo terminan extemporáneamente.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Índice de repetición

Es el porcentaje del número de estudiantes que repiten un grado o un curso de un ciclo escolar de entre el total de la población escolar.

Índice de reprobación

Es el porcentaje del número de estudiantes que no obtuvieron los conocimientos necesarios establecidos en los planes de estudios.

Informe de gestión anual del director

El informe contiene información detallada y fiel sobre la evolución de la institución educativa en relación a la gestión administrativa e institucional, gestión pedagógica, programación curricular, proyección social, plan de acción tutorial, cultura en general, infraestructura y demás.

Informe técnico pedagógico

Es un documento que describe los logros, dificultades y las sugerencias de los contenidos y competencias, medios y materiales, metodologías y la evaluación en una determinada área curricular al finalizar el año lectivo. Se expresa en porcentajes de aprobados, desaprobados y retirados del área en cada grado y sección. Este documento es redactado por el docente encargado del curso en todos los grados y secciones a la vez, y es dirigido al director de la institución educativa.

Innovación educativa

Es el proceso de transformación significativa, deliberada y pertinente de una situación vigente por otra cualitativamente distinta, más funcional, y orientada a la mejora de la calidad educativa a través de la introducción de algún elemento nuevo o la adaptación creativa de sus componentes.

Debido a su carácter deliberativo, la innovación requiere de la participación y de la reflexión de los actores de la comunidad educativa y, por tanto, de su adecuación al contexto en donde surge. En términos

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

generales se diría que es el conjunto de acciones, recursos y medios orientados hacia el cambio positivo de las prácticas docentes con la finalidad de mejorar de manera continua los resultados en el logro académico de los estudiantes. Cabe señalar que dicha innovación deberá medirse en términos de aprendizajes.

Cuadro sinóptico del proceso de innovación:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

*Fuente: Marco de la Innovación y las Buenas Prácticas Educativas en el Perú.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Institución Educativa (I.E.)

Es el conjunto de personas y bienes promovidos por las autoridades públicas o por particulares referidas a los centros donde se imparte educación a nivel inicial, primaria y secundaria.

Toda institución educativa cuenta con autorización de funcionamiento. Debe estar registrada en el padrón correspondiente, poseer un código modular y un código del local escolar donde funciona.

Institución educativa polidocente

Es un tipo de institución educativa que tiene seis o más docentes en el cual cada uno se encarga de impartir clases a una sola sección. Están identificadas en educación primaria, especial u ocupacional.

Todas las instituciones de Educación Secundaria son polidocentes completas y una forma de identificarlas es detectando que el número de sus profesores sea igual o mayor al número de sus secciones.

Institución educativa multigrado

Es un tipo de institución educativa de educación primaria, especial u ocupacional donde cada docente tiene a su cargo dos o más grados. Es decir, en una institución educativa con seis grados y dos profesores, uno atiende del primero al tercer grado, mientras que el otro asumiría del cuarto al sexto grado.

Una forma de identificarlas es verificando que el número de sus secciones sea mayor al número de sus docentes.

Institución educativa unidocente

Es un tipo de institución educativa de educación primaria, especial u ocupacional que se caracteriza por tener un único docente que está a cargo de la enseñanza de todos los estudiantes, los grados y las asignaturas de la institución a su cargo.

Se caracteriza por estar organizado en grupos e interactuar en columnas según los grados o turnos respectivos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Institución educativa privada

Las instituciones educativas privadas son personas jurídicas de derecho privado creadas por iniciativa de personas naturales o jurídicas. Contribuyen a la Educación con sus recursos, instalaciones, equipos y con el intercambio de experiencias de innovación.

Están autorizadas por las instancias descentralizadas del sector educación y son normadas por el reglamento de las instituciones privadas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación responden a la pregunta ¿con qué se va a evaluar?, ya que son el soporte físico que se emplea para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes.

Los instrumentos evalúan los aprendizajes significativos mediante un conjunto estructurado de ítems los cuales posibilitan la obtención de la información deseada, los cuales pueden ser de dos tipos:

1. Instrumentos para evaluar la enseñanza. Tiene por instrumentos a los cuestionarios, fichas de indagación, fichas gráficas, reflexión personal, observación externa, contraste de experiencias con compañeros, etc.
2. Instrumentos para evaluar el aprendizaje

   - Técnica de observación directa y sistemática: que tiene por instrumentos a las escalas, listas de control, registro anecdotario, lista de cotejo, etc.

   - Técnica de análisis de producción de los estudiantes. Tiene por instrumentos a la ficha de metacognición, resúmenes, trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, motrices, plásticas, musicales, etc.

   - Técnica de intercambios orales con los estudiantes. Tiene por instrumentos a la entrevista, diálogo, puesta en común, grabaciones, observación externa, cuestionario, etc.

   - Técnica de pruebas específicas. Tiene por instrumentos a las pruebas de composición, solución de problemas, respuestas

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

cortas, verdadero/ falso, selección múltiple, complementario, correlación, identificación, etc.

Interculturalidad en la educación

La interculturalidad significa "entre culturas", pero no simplemente un contacto entre estas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos y en condiciones de igualdad; es por ello que este principio educativo consiste en que la educación debe asumir como riqueza a la diversidad cultural, étnica y lingüística del país.

Interdisciplinario

Adjetivo que refiere a aquello que involucra a varias disciplinas.

Inteligencia emocional

La inteligencia emocional es un concepto, en gran parte hipotético, que agruparía cogniciones y conductas útiles para apreciar y expresar de manera justa las emociones propias y las de otros.

Inteligencias múltiples

Es un modelo de concepción de la mente propuesto por Howard Gardner en 1983, el cual define la inteligencia como una red de conjuntos autónomos relativamente interrelacionados y no como un conjunto unitario que agrupa a las diferentes capacidades específicas.
Los 8 tipos de inteligencia son:

1. Inteligencia lingüística. Es considerada una de las más importantes, ya que en general se utilizan ambos hemisferios del cerebro y es la que caracteriza a los escritores. El uso amplio del lenguaje ha sido parte esencial para el desarrollo de este tipo de inteligencia.
2. Inteligencia musical. También conocida como "buen oído". Es el talento que tienen los grandes músicos, cantantes y bailarines. La fuerza de esta inteligencia radica desde el mismo nacimiento y varía de igual manera de una persona a otra; tiene por perfiles profesionales a los músicos, compositores, críticos musicales y afines.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

3. Inteligencia lógica matemática. Quienes pertenecen a este grupo hacen uso del hemisferio lógico del cerebro y pueden dedicarse a las ciencias exactas.
4. Inteligencia espacial. La tienen las personas que puede hacer un modelo mental en tres dimensiones del mundo o en su defecto extraer un fragmento de él. Esta inteligencia la tienen profesiones tan diversas como la ingeniería, la cirugía, la escultura, la marina, la arquitectura, el diseño y la decoración
5. Inteligencia corporal o kinestésica. Quienes pertenecen a este grupo tienen la capacidad de utilizar su cuerpo para resolver problemas o realizar actividades. La aptitud natural de este tipo de inteligencia se manifiesta a menudo desde la infancia. Dentro de este tipo de inteligencia están los deportistas, cirujanos y bailarines.
6. Inteligencia intrapersonal. Este tipo de inteligencia nos permite formar una imagen precisa de nosotros mismos, nos permite poder entender nuestras necesidades y características, así como nuestras cualidades y defectos.
7. Inteligencia interpersonal. Este tipo de inteligencia nos permite entender a los demás ya que está basada en la capacidad de manejar las relaciones humanas, la empatía con las personas y el reconocer sus motivaciones, razones y emociones que los mueven.
8. Inteligencia naturalista. Este tipo de inteligencia es utilizado al observar y estudiar la naturaleza y el medio que nos rodea, siempre fijándonos en los aspectos naturales con los que vivimos. Los biólogos son quienes más la han desarrollado.

Interaprendizaje o aprendizaje colaborativo

Buscar el término como *grupos de interaprendizaje o grupos de aprendizaje colaborativo.*

Inversión mínima por estudiante

Es una medida que permite confrontar los gastos educativos públicos promedio por nivel educativo y al presentarlo como razón del PIB per

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

cápita hace posible establecer comparaciones de inversión internacionales.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

J

Jornada Escolar Completa (JEC)
Es un modelo de servicio educativo que aumenta de 35 a 45 horas las horas de clase semanales en instituciones educativas de nivel secundaria.

Jornada Escolar Regular
Es el periodo de 35 horas pedagógicas semanales en la que una institución educativa brinda el servicio educativo.

Jornada laboral en las instituciones educativas (2018)
Buscar el término en *distribución de horas pedagógicas del periodo lectivo 2018.*

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

K

Kinestésico

Es la capacidad para usar todo el cuerpo para expresar ideas y sentimientos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

L

Ley de Reforma Magisterial N.° 29944

Aprobada en el año 2012 por el Congreso de la República en la que se constituye una carrera docente basada en el mérito. En dicho marco normativo, establece las relaciones entre el Estado y los profesores que laboran en instituciones y programas educativos públicos de Educación Básica y Técnico Productiva así como instancias descentralizadas mediante la regulación de las evaluaciones docentes, deberes y derechos, formación continua, carrera pública magisterial, remuneraciones, procesos disciplinarios y los estímulos e incentivos.

Lengua materna

La lengua materna, idioma nativo o primera lengua es el idioma que por defecto aprende una persona desde la primera infancia.

Liderazgo educativo

Es la acción de coordinar o dirigir un grupo para el aseguramiento de propósitos que resultan fundamentales para la calidad educativa, la transformación de la organización y el funcionamiento interno de las instituciones educativas, el desarrollo de una gestión institucional centrada en la escuela y el aseguramiento de los aprendizajes.

Local escolar

Se define como una edificación o edificaciones levantadas sobre un terreno de propiedad pública o privada donde funcionan una o más instituciones educativas para la realización de actividades de enseñanza-aprendizaje.

Lúdico

Lúdico es un adjetivo que designa todo aquello relativo al juego.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

M

Maestría (grado académico)

Tiene por objetivo proporcionar una formación superior en un área de una disciplina, además de profundizar la formación en el desarrollo teórico, tecnológico, profesional, para la investigación y el estudio de esa área.

La formación debe complementarse con la presentación individual de un trabajo final o tesis que demuestre lo aprendido y el manejo tanto conceptual como metodológico de la investigación correspondiente a los conocimiento en las áreas disciplinares o interdisciplinares; llegando así a obtener el grado académico de magíster o máster.

Mantenimiento preventivo de la infraestructura educativa

Es el proceso permanente ejecutado por los directores de las instituciones educativas, dirigido a asegurar que la infraestructura educativa del local escolar se encuentre siempre en buen estado de conservación para brindar condiciones óptimas de seguridad y salubridad a la población escolar, necesarias para asegurar las condiciones para el desarrollo pedagógico en las aulas y así se alcancen los logros de aprendizaje.

Mapas de progreso

Son la definición y ejemplificación de la manera más clara posible de los estándares de aprendizaje nacionales. Describen la secuencia en que progresan los aprendizajes fundamentales de los estudiantes a lo largo de la trayectoria escolar brindando criterios claros y comunes para monitorear y evaluar dichos aprendizajes.

El mapa de progreso está dividido en 8 niveles y cada nivel indica lo que se espera que un estudiante haya aprendido al finalizar cada ciclo de la Educación Básica Regular. Los niveles muestran estos aprendizajes de manera sintética y empleando un lenguaje sencillo, con el fin de que

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

todos puedan comprenderlos e incluye ejemplos de trabajos de estudiantes que han logrado lo señalado en cada nivel. Cada nivel del mapa de progreso cuenta con un conjunto de indicadores de desempeño que permitirán identificar claramente si los estudiantes lograron lo que indica el nivel correspondiente.

Marco de Buen Desempeño Docente

Es un texto publicado desde el 2014 que implica el desarrollo de cuatro dominios, nueve competencias y cuarenta desempeños que caracterizan una buena docencia y que son exigibles a todo docente de Educación Básica del país.

Se trata de una herramienta estratégica en una política integral de desarrollo docente que constituye un acuerdo técnico y social entre el Estado, los docentes y la sociedad en torno a las competencias que se espera que dominen los docentes del país en sucesivas etapas de su carrera profesional, con el propósito de lograr el aprendizaje de todos los estudiantes.

Materiales educativos

Son instrumentos de apoyo, herramientas y ayudas didácticas ya sean guías, libros, materiales impresos y no impresos, esquemas, vídeos, diapositivas, imágenes y demás que construyen o seleccionan los docentes con el fin de acercar a sus estudiantes al conocimiento y a la construcción de conceptos para facilitar de esta manera el aprendizaje.

Los materiales educativos son los siguientes:

- Materiales auditivos. Vienen a ser cualquier tipo de información que contenga registro de sonidos grabados, sonido musical, voces, etc.
- Materiales de imagen fija. Comprende cualquier objeto o mensaje impreso susceptible de proyectarse en una pantalla.
- Materiales gráficos. Cualquier gráfico, diagrama o información en forma esquemática que sustituya o complemente el pizarrón.
- Materiales impresos. Libros, documentos, revistas científicas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Materiales mixtos. Son una serie de imágenes o dibujos consecutivos de objetos en movimiento que se proyectan especialmente en una pantalla o proyector.
- Materiales tridimensionales. Son diferentes reproducciones a escala que puede ser iguales, de menor o de mayor tamaño que el original.
- Materiales electrónicos. Es la información que se use a través de la computadora.

Materiales didácticos
Buscar el término como *materiales educativos.*

Materiales multisectoriales
Buscar el término como *materiales educativos.*

Materiales suplementarios
Buscar el término como *materiales educativos.*

Matrícula
Es el número de estudiantes inscritos en un nivel educativo, ciclo o carrera específica en el año que se reportan los datos.
La matriculación, también llamada proceso de matrícula, suele consistir en la mayor parte de los casos en la cumplimentación de los formularios correspondientes y la aportación de la documentación adecuada del estudiante.

Medios auxiliares
Buscar el término como *medios educativos.*

Medios didácticos
Buscar el término como *medios educativos.*

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Medios educativos

Son canales a través de los cuales se comunican los mensajes, los cuales son:

- Medios visuales. Transparencias, artículos periodísticos, papelógrafos, etc.
- Medios auditivos. Canciones, sonidos de instrumentos musicales, etc.
- Medios audiovisuales. Televisión, computadoras, etc.

Medios y materiales educativos

Los medios educativos y materiales educativos no son un solo conjunto y se les debe distinguir con precisión (buscar los términos como *medios educativos* y *materiales educativos*).

Para hacer alusión a los medios y materiales educativos se utilizan indistintamente las siguientes expresiones:

- Medios auxiliares
- Medios didácticos
- Recursos audiovisuales
- Recursos didácticos
- Recursos perceptuales del aprendizaje
- Materiales didácticos
- Materiales educativos
- Materiales multisectoriales
- Materiales suplementarios

Metacognición

Buscar el término como *gestión de los aprendizajes: aprendizaje autónomo, toma de decisiones, metacognición.*

Metodologías didácticas

Es parte de la lógica que estudia el conjunto de *métodos didácticos* que se siguen en una investigación científica, un estudio o una exposición doctrinal.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Métodos de enseñanza-aprendizaje o métodos didácticos

Es el conjunto de momentos y técnicas lógicamente coordinadas para dirigir el aprendizaje de los estudiantes hacia determinados objetivos; por ello, el método da sentido de unidad a todos los pasos de la enseñanza y del aprendizaje, a la presentación del tema a tratar y a la elaboración de la misma.

Los métodos de enseñanza son:

1. Métodos en cuanto a la forma de razonamiento
    - Método deductivo. Es cuando el asunto estudiado procede de lo general a lo particular.
    - Método inductivo. Es cuando el asunto estudiado se presenta por medio de casos particulares, sugiriéndose que se descubra el principio general que los rige.
    - Método analógico o comparativo. Es cuando los datos particulares que se presentan permiten establecer comparaciones que llevan a una conclusión por semejanza.
2. Métodos en cuanto a la coordinación de la materia
    - Método lógico. Es cuando los datos o los hechos son presentados en orden de antecedente y consecuente, obedeciendo a una estructuración de hechos que van desde lo menos hasta lo más complejo.
    - Método psicológico. Es cuando la presentación de los métodos no sigue tanto un orden lógico como un orden más cercano a los intereses, necesidades y experiencias del educando.
3. Métodos en cuanto a la concretización de la enseñanza
    - Método simbólico o verbalístico. Se da cuando todos los trabajos de la clase son ejecutados a través de la palabra. El lenguaje oral y el lenguaje escrito adquieren importancia decisiva, pues son los únicos medios de realización de la clase.
    - Método intuitivo. Se presenta cuando la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de objetivaciones o

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

concretizaciones, teniendo a la vista las cosas tratadas o sus sustitutos inmediatos.

4. Métodos en cuanto a la sistematización de la materia
   - Método rígido. Es cuando el esquema de la clase no permite flexibilidad alguna a través de sus ítems lógicamente ensamblados, que no dan oportunidad de espontaneidad alguna al desarrollo del tema de la clase.
   - Método semirrígido. Es cuando el esquema de la lección permite cierta flexibilidad para una mejor adaptación a las condiciones reales de la clase y del medio social al que la escuela sirve.
   - Métodos de sistematización. Es cuando aplica como una estrategia a la capacidad de sistematizar sus experiencias educativas de forma innovadora.
   - Método ocasional. Se denomina así al método que aprovecha la motivación del momento y los acontecimientos importantes del medio. Las sugestiones de los estudiantes y las ocurrencias del momento presente son las que orientan los temas de las clases.
5. Métodos en cuanto a las actividades de los estudiantes
   - Método pasivo. Se le denomina de este modo cuando se acentúa la actividad del profesor, permaneciendo los estudiantes en actitud pasiva y recibiendo los conocimientos y el saber suministrado a través de:
     - Lecciones marcadas en el libro de texto, que son después reproducidas de memoria.
     - Preguntas y respuestas con obligación de aprenderlas de memoria.
     - Exposiciones dogmáticas.
   - Método activo. Es cuando se tiene en cuenta el desarrollo de la clase contando con la participación del estudiante. La clase se desenvuelve por parte del estudiante, convirtiendo al profesor en un orientador, un guía, un incentivador y no en un transmisor de saber.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

6. Métodos en cuanto a la globalización de los conocimientos
    - Método de globalización. Es cuando, a través de un centro de interés, las clases se desarrollan abarcando un grupo de disciplinas ensambladas de acuerdo con las necesidades naturales que surgen en el transcurso de las actividades.
    - Método no globalizado o de especialización. Este método se presenta cuando las asignaturas o parte de ellas son tratadas de modo aislado, sin articulación entre sí, pasando a ser cada una de ellas un verdadero curso, debido a la autonomía o independencia que alcanza en la realización de sus actividades.
    - Método de concentración. Este método asume una posición intermedia entre el globalizado y el especializado o por asignatura. Recibe también el nombre de método por época ya que consiste en convertir por un período en materia principal de una asignatura.

      Otra modalidad de este método es pasar un período estudiando solamente una disciplina a fin de lograr una mayor concentración de esfuerzos, benéfica para el aprendizaje.
7. Métodos en cuanto a la relación entre el profesor y el estudiante
    - Método individual. Es destinado a la educación de un solo estudiante. Es recomendable en estudiantes que por algún motivo se hayan atrasado en sus clases.
    - Método recíproco. Se llama así al método en virtud del cual el profesor encamina a sus estudiantes para que enseñen a sus condiscípulos.
    - Método colectivo. El método es colectivo cuando tenemos un profesor para muchos estudiantes. Este método no solo es más económico, sino también más democrático.
8. Métodos en cuanto a la aceptación de lo enseñado
    - Método dogmático. Se le llama así al método que impone al estudiante observar sin discusión lo que el profesor

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

enseña, en la suposición de que eso es la verdad y solamente le cabe absorberla toda vez que la misma está siéndole ofrecida por el docente.

- Método heurístico. Consiste en que el profesor incite al estudiante a comprender antes de fijar, implicando justificaciones o fundamentaciones lógicas y teóricas que pueden ser presentadas por el profesor o investigadas por el estudiante.

9. Métodos en cuanto al abordaje del tema de estudio
    - Método analítico. Este método implica el análisis o la separación de un todo en sus partes o en sus elementos constitutivos. Se apoya en que para conocer un fenómeno es necesario descomponerlo en sus partes.
    - Método sintético. Implica la síntesis o unión de elementos para formar un todo.

Métodos de enseñanza individualizada

Son aquellas que tienen como objetivo ofrecer oportunidades de un desenvolvimiento individual a un completo desarrollo de sus posibilidades personales.

Los principales métodos de enseñanza individualizada son:

1. Método de proyectos. Es un método esencialmente activo, cuyo propósito es hacer que el estudiante realice y actúe en la realización de proyectos.

   Podemos encontrar cuatro tipos principales de proyectos:

   - Proyecto de tipo constructivo. Se propone realizar algo concreto.
   - Proyecto de tipo estético. Se propone disfrutar del goce de algo como la música, la pintura, etc.
   - Proyecto de tipo problemático. Se propone resolver un problema en el plano intelectual.
   - Proyecto de aprendizaje. Se propone adquirir conocimientos o habilidades.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

2. Plan Dalton. Se basa en la actividad, individualidad y libertad puesto que su objetivo principal consiste en desenvolver la vida intelectual. Cultiva también la iniciativa toda vez que deja al estudiante la oportunidad de escoger los trabajos y los momentos de realizarlos; sin embargo, dos de sus principales inconvenientes son que acentúan exageradamente la individualidad y su carácter es esencialmente intelectual.
3. Técnica Winnetka. Procura conjugar las ventajas del trabajo individualizado con las del trabajo colectivo, sin perder de vista las diferencias individuales. Contiene medidas que permiten al estudiante estudiar solo y controlarse a sí mismos. Al finalizar la unidad el alumno es sometido a un test de control y, de acuerdo a los resultados, continuará adelantando en los estudios o hará estudios suplementarios para vencer las deficiencias comprobadas.
4. Enseñanza por unidades. Llamada también "plan Morrison" o "plan de unidades didácticas". Es un modelo fuertemente intelectual y los pasos formales que contiene son la preparación, presentación, comparación, recapitulación o generalización y la aplicación.

   Puede ser de los siguientes tipos:

   - Tipo científico. Se preocupa por la comprensión y la reflexión.
   - Tipo apreciación. Presta especial atención a los juicios de valor.
   - Tipo artes prácticas. Se ocupa de la acción sobre elementos concretos.
   - Tipo lenguaje y artes. Atiende a la expresión por medio de la palabra oral y escrita.
   - Tipo de práctica pura. Se ocupa de aspectos prácticos de las diversas disciplinas.
5. Enseñanza programada. Constituye una tentativa de individualizar la enseñanza, a fin de permitir que cada estudiante trabaje según su propio ritmo y posibilidades.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Su aplicación es apropiada para los estudios de índole intelectual, la que se puede efectuar con el auxilio de máquinas, computadoras, anotaciones o libros.

Método didáctico

Es el conjunto lógico y unitario de los procedimientos didácticos que tienden a dirigir el aprendizaje, incluyendo en él desde la presentación y elaboración de la materia hasta la verificación y competente rectificación del aprendizaje.

Los métodos, de un modo general y según la naturaleza de los fines que procuran alcanzar, pueden ser agrupados en tres tipos:

1. Métodos de investigación. Son métodos que buscan acrecentar o profundizar nuestros conocimientos.
2. Métodos de organización. Trabajan sobre hechos conocidos y procuran ordenar y disciplinar esfuerzos para que haya eficiencia en lo que se desea realizar.
3. Métodos de transmisión. Destinados a transmitir conocimientos, actitudes o ideales también reciben el nombre de métodos de enseñanza, son los intermediarios entre el profesor y el estudiante en la acción educativa que se ejerce sobre éste último.

Ministerio de Educación (MINEDU)

Es el sector del Poder Ejecutivo encargado de la educación en la nación. Sus principales funciones son:

- Definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional y establecer políticas específicas de equidad.
- Formular, aprobar, ejecutar y evaluar de manera concertada el Proyecto Educativo Nacional (PEN).
- Elaborar los diseños curriculares básicos de los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Diseñar programas nacionales de nuevas tecnologías de información y comunicación.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Dirigir el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente del magisterio (PRONAFCAP).
- Dirigir el Programa Nacional de Investigación Educativa.
- Definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la carrera pública magisterial.
- Liderar la gestión para conseguir el incremento de la inversión educativa y consolidar el presupuesto nacional de educación.

Modalidades del sistema educativo peruano

Son alternativas de atención educativa que se organizan en función de las características específicas de las personas a quienes se destina este servicio las cuales vienen a ser:

- Educación Básica Regular (EBR)
  Buscar el término como *Educación Básica Regular*
- Educación Básica Especial (EBE)
  Buscar el término como *Educación Básica Especial*
- Educación Básica Alternativa (EBA)
  Buscar el término como *Educación Básica Alternativa*

Modelos educativos o modelos pedagógicos

Un modelo educativo consiste en la recopilación o síntesis de distintas teorías y enfoques pedagógicos que orientan a los docentes en la elaboración de los programas de estudios y en la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje los cuales están plasmados en el Currículo Nacional.

Existen diversos tipos de modelos educativos que se han producido a lo largo de la historia del sistema educativo, entre los cuales podemos destacar los siguientes:

- El modelo de la educación como molde. En este tipo de modelo encontramos el sistema educativo tradicional, en el que la educación se basa en que el niño aprenda todo lo que el docente crea que sea conveniente para él; el niño no tiene la

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

oportunidad de opinar o comentar de algún tema, el solo escucha y aprende lo que el profesor le dice.

- El modelo de la educación como enseñanza. Este modelo resalta que los educadores tienen la obligación de iniciar a los estudiantes en los valores, aptitudes y conocimientos que hemos descubierto como valiosos.
- El modelo de la educación como libre desarrollo. Este tipo de modelo define que el niño tiene que ir descubriendo el mundo por sí mismo y elaborar sus valores dejando a un lado a los adultos, tomar decisiones por sí mismos.

Modelos de enseñanza-aprendizaje

Un modelo de enseñanza-aprendizaje es un plan estructurado que puede usarse para configurar un currículo, para diseñar materiales de enseñanza y para orientarla en las aulas.

Puesto que no existe ningún modelo capaz de hacer frente a todos los tipos y estilos de aprendizaje, no se debe limitar los métodos a un modelo único, por atractivo que sea a primera vista.

Los modelos de enseñanza son los siguientes:

- Modelo tradicional, de transmisión o perspectiva tradicional concibe la enseñanza como un verdadero arte y al docente como un artesano, cuya función es explicar claramente y exponer de manera progresiva sus conocimientos, enfocándose de manera central en el aprendizaje del estudiante. Bajo este modelo, el educando es visto como una página en blanco, un mármol al que hay que modelar, un vaso vacío o una alcancía que hay que llenar, ya que es el centro de la atención en la educación tradicional**.**
- Modelo conductista. El modelo de condicionamiento o de pedagogía conductista observa principalmente la conducta basada en los estudios de Skinner e Iván Pávlov sobre aprendizaje y aquí generalmente se dan los medios para llegar al comportamiento esperado y verificar su obtención.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Este modelo es orientado al desempeño superior el cual es selectivo a los "más aptos" y concibe a la enseñanza como una ciencia aplicada y al docente como técnico.

- Modelo constructivista. El modelo del constructivismo o perspectiva radical concibe la enseñanza como una actividad crítica y al docente como un profesional autónomo que investiga reflexionando sobre su práctica, la diferencia de este modelo con los demás es la forma en la que se percibe al error como un indicador y analizador de los procesos intelectuales. Para el constructivismo aprender es arriesgarse a errar (ir de un lado a otro), muchos de los errores cometidos en situaciones didácticas deben considerarse como momentos creativos.
- Modelo Sudbury. Argumenta que aprender es un proceso que tú haces, no un proceso que se te hace a ti. La experiencia de las escuelas democráticas modelo Sudbury muestra que hay muchas formas de aprender sin la intervención de la enseñanza, es decir sin que obligatoriamente exista la intervención de un docente; en el caso de la lectura por ejemplo, algunos niños aprenden cuando les leen, memorizando los cuentos y al final leyéndolos, otros aprenden de las cajas de cereales, otros de las instrucciones de los juegos, otros de las señales en las calles, algunos aprenden por sí mismos por los sonidos de las letras, otros por sílabas y en forma similar los estudiantes aprenden todas las materias, técnicas y habilidades en estas escuelas.
- Modelo proyectivo. Se basa en el aprendizaje a través de la formulación de proyectos mediante el cual el docente propone un "pretexto", que es un elemento de interés para los interactuantes en el desarrollo de la propuesta.

  La pedagogía proyectiva incentiva la investigación en todas las líneas de conocimiento, desarrolla las potencialidades de los estudiantes ya que se basa en el interés de cada uno de ellos, permite la construcción colectiva de normas como una fuente

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

importante de convivencia ciudadana, plantea el respeto por el bien colectivo y construye el conocimiento a través de la experiencia.

Módulos de aprendizaje

Los módulos de aprendizaje específico o unidades de trabajo específico son otra forma de organizar el trabajo realizado en el aula; tanto los proyectos de aprendizaje como las unidades de aprendizaje son elementos que permiten y exigen la integración o correlación de áreas, pero hay ocasiones en que es necesario trabajar contenidos que corresponden solamente a un área y que en este caso se empleará módulos de aprendizaje específico.

Presentan las siguientes características:

- Secuencia actividades pertinentes para tratar un contenido específico.
- Posibilita la sistematización y el refuerzo de aprendizajes específicos.
- Permite el desarrollo de capacidades específicas de un área.
- Su duración es más breve que la unidad de aprendizaje y el proyecto de aprendizaje.

Momentos de la actividad de aprendizaje

Buscar el término como *sesión de aprendizaje*: etapas de la sesión de aprendizaje.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

N

Necesidades educativas especiales

Se aplica el término hacia aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz que requiera por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta.

Niveles del sistema educativo peruano (nivel educativo)

Son períodos graduales del proceso educativo articulados dentro de las etapas educativas.

Los niveles del sistema educativo peruano son:

- Educación Inicial
  Buscar el término como *Educación Inicial*
- Educación Primaria
  Buscar el término como *Educación Primaria*
- Educación Secundaria
  Buscar el término como *Educación Secundaria*
- Educación Superior
  Buscar el término como *Educación Superior*

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

O

Objetivos de la Educación Básica

Los objetivos de la etapa de Educación Básica son:

- Formar integralmente al educando en los aspectos físico, afectivo y cognitivo para el logro de su identidad personal y social, ejercer la ciudadanía y desarrollar actividades laborales y económicas que le permitan organizar su proyecto de vida y contribuir al desarrollo del país.
- Desarrollar capacidades, valores y actitudes que permitan al educando a aprender a lo largo de toda su vida.
- Desarrollar aprendizajes en los campos de las ciencias, las humanidades, la técnica, la cultura, el arte, la educación física y los deportes, así como aquellos que permitan al educando un buen uso y usufructo de las nuevas tecnologías.

Orientación sexual

Según el Currículo Nacional, viene a ser la atracción emocional, afectiva y sexual hacia otra persona; no es elección voluntaria que una persona hace en un momento y luego la cambia, es más bien, el resultado de la compleja interacción de muchas circunstancias a lo largo de la vida (aspectos biológicos, cognitivos y del entorno).

Orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje

Según el Currículo Nacional, las orientaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje deben ser tomadas en cuenta por los docentes en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, las cuales son:

- Partir de situaciones significativas. Implica diseñar o seleccionar situaciones que respondan a los intereses de los estudiantes y que le ofrezcan posibilidades de aprender de ellas.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje. Implica generar situaciones significativas en los estudiantes de tal forma que la perciban interesantes y con sentido, mas no cuando el profesor la considera importante en sí misma.
- Aprender haciendo. Aprender y hacer nace a partir de su experiencia, identificando el problema, investigando sobre él, formulando alguna hipótesis viable de solución y comprobándola en la acción.
- Partir de los saberes previos. Consiste en recuperar y activar, a través de preguntas o tareas, los conocimientos, concepciones, representaciones, vivencias, creencias, emociones y habilidades adquiridos previamente por el estudiante, con respecto a lo que se propone aprender al enfrentar la situación significativa.
- Construir el nuevo conocimiento. Consiste en que el estudiante logre un dominio aceptable de la información, los conceptos, los principios, teorías y las leyes para transferirlos y aplicarlos de manera pertinente en situaciones concretas.
- Aprender del error o el error constructivo. Desde la didáctica, el error del estudiante puede ser empleado de forma constructiva como una oportunidad de aprendizaje, propiciando la reflexión, revisión y logros tanto del profesor como del estudiante.
- Generar el conflicto cognitivo. Consiste en plantear un reto cognitivo que le resulte significativo al estudiante cuya solución permita poner en juego sus diversas capacidades. Puede tratarse de una idea, una información o de un comportamiento que contradice y discute sus creencias.
- Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior. Supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje).

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Promover el trabajo cooperativo. Significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación.
- Promover el pensamiento complejo. Implica lograr que los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

P

Paradigmas educativos – paradigmas de la educación
Buscar el término como *modelos educativos.*

Pedagogía
Es la ciencia que tiene como objeto de estudio la educación con la intención de organizarla para cumplir con determinados fines, establecidos a partir de lo que es deseable para una sociedad, es decir, el tipo de ciudadano que se quiere formar.

Perfil de egreso de la Educación Básica
El perfil de egreso es la visión común e integral de lo que deben lograr los estudiantes al término de la Educación Básica.
Según el Currículo Nacional, involucra los siguientes aprendizajes esperados:

- Afirman su identidad.
- Ejercen su ciudadanía.
- Muestran respeto y tolerancia por las creencias, cosmovisiones y expresiones religiosas diversas.
- Se desenvuelven con iniciativa a través de su motricidad.
- Aprecian artísticamente y crean producciones.
- Se comunican en su lengua materna, en castellano como segunda lengua y en inglés como lengua extranjera.
- Interpretan la realidad y toman decisiones a partir de conocimientos matemáticos.
- Gestionan proyectos de emprendimiento económico o social.
- Aprovechan reflexiva y responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC).
- Desarrollan procesos autónomos de aprendizaje.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Personal administrativo

Es el personal de soporte del proceso pedagógico que colabora estrechamente con la dirección, el personal docente, los padres de familia y el público en general, encargándose de las labores específicas de la gestión operativo-administrativa de las instituciones educativas.

Personal de servicio

Es el personal que tiene a su cargo el cuidado y ornato de las instalaciones, servicios, equipos y mobiliario de las instituciones educativas, asegurando su permanente operatividad, quien además colabora estrechamente con la dirección, el personal administrativo y docente con dedicación y especial atención.

Plan Anual de Trabajo (PAT)

Es una herramienta de gestión que orienta las acciones de la institución educativa en el lapso de un año con la finalidad de contribuir al logro de los objetivos de la escuela.

El PAT tiene el propósito de ordenar las tareas tomando como referencia el documento "Compromisos de gestión educativa" y su elaboración responde a las necesidades de la planificación interna de la escuela. Debe contemplar al menos los siguientes momentos:

- Diagnóstico como punto de partida
- Objetivos y metas realistas
- Actividades factibles, eficaces y verificables
- Seguimiento y ajuste continuo
- Evaluación

Plan de estudios

Viene a ser el programa en que se detalla el conjunto de enseñanzas y áreas curriculares que han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios determinado o para obtener un título.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Plan de estudios de la Educación Básica Regular

Buscar el término como *Áreas curriculares y plan de estudios de la Educación Básica Regular.*

Plan lector

Viene a ser una estrategia integral para el fomento de la lectura y comprensión lectora que el Ministerio de Educación del Perú puso en marcha en agosto de 2006, el cual consiste en la selección de 12 libros por cada grado que estudiantes y profesores deben leer durante el año, a razón de uno por mes con metas a largo plazo (2021).

Los lineamientos de políticas, objetivos generales y específicos y acciones que se deberán llevar a cabo para alcanzar la difusión de la práctica de la lectura, su comprensión y el estímulo de la industria editorial están contenidas en el documento titulado Plan Nacional del Libro y la Lectura (PNLL) elaborado por el Consejo Nacional de Democratización del Libro y de Fomento de la Lectura (Promolibro), al amparo de lo que le faculta la Ley del Libro, Ley N.° 28086.

Posgrado

Es todo aquel grado obtenido después de hacer la licenciatura. Generalmente la extensión de los cursos de postgrado son menores comparados con las maestrías y están dirigidos a los titulados o a aquellas personas que ya llevan varios años desempeñándose en una área específica y desean ampliar sus conocimientos.

Presupuesto por Resultados (PpR)

Es una estrategia de gestión pública que vincula la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados a favor de la población, con la característica de permitir que estos puedan ser medibles y tengan mayor eficiencia y efectividad generando mayores niveles de bienestar en la población.

Principios de la educación peruana

La educación peruana se sustenta en los siguientes principios:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- La ética
- La equidad
- La inclusión
- La calidad
- La democracia
- La interculturalidad
- La conciencia ambiental
- La creatividad e innovación
- La igualdad de género
- El desarrollo sostenible

Profesor

Es el agente fundamental del proceso educativo y tiene como misión contribuir eficazmente en la formación de los estudiantes en todas las dimensiones del desarrollo humano.

La carrera pública docente exige al profesor idoneidad profesional, probada solvencia moral y salud física y mental que no ponga en riesgo la integridad de los estudiantes.

Funciones

- Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes con respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integre.
- Participar y contribuir al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional así como del Proyecto Educativo Local, Regional y Nacional.
- Percibir remuneraciones justas y adecuadas y también las bonificaciones establecidas por ley; estar comprendido en la carrera pública docente; recibir debida y oportuna retribución por las contribuciones previsionales de jubilación y derrama magisterial; y gozar de condiciones de trabajo adecuadas para su seguridad, salud y el desarrollo de sus funciones.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Participar en los programas de capacitación y actualización profesional, ya que son requisitos en los procesos de evaluación docente.
- Recibir incentivos y honores, registrados en el escalafón magisterial, por su buen desempeño profesional y por sus aportes a la innovación educativa.
- Integrar libremente sindicatos y asociaciones de naturaleza profesional.

Programa Estratégico: Logros de Aprendizaje (PELA)

Es un programa estratégico de alcance nacional que se implementa desde 2008 en el sector educación, programa que enfoca su atención en los niños de Educación Inicial y de los dos primeros grados de Educación Primaria con el propósito de mejorar sus logros de aprendizaje en Comunicación y Matemática al finalizar el III ciclo de EBR (2.°grado de primaria).

Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP)

Tiene por finalidad organizar y desarrollar a favor de los profesores en servicio actividades de actualización, capacitación y especialización; las que responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes, de la comunidad, de la gestión de la institución educativa y a las necesidades de capacitación de los profesores.

Tiene por objetivo general normar y orientar las acciones de capacitación, especialización para el desempeño de los docentes de Educación Básica.

Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP)

Tiene por finalidad organizar y desarrollar a favor de los profesores en servicio, actividades de actualización, capacitación y especialización; dichas actividades responden a las exigencias de aprendizaje de los estudiantes y de la comunidad o a la gestión de la institución educativa y a las necesidades de capacitación de los profesores.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Tiene por objetivo general normar y orientar las acciones de capacitación, especialización para el desempeño de los docentes de Educación Básica.

Programa una laptop para cada niño

Es un programa ejecutado por el Ministerio de Educación (MINEDU) desde el 2007 a través de la Dirección de Tecnologías Educativas (DIGETE) para proporcionar laptops XO (computadora portátil de color verde con blanco de material no tóxico) a los estudiantes y docentes de las instituciones educativas de primaria de áreas rurales.

Programación anual

Consiste en la organización secuencial y cronológica que hace cada docente sobre cada área y grado a su cargo, la misma que contiene las unidades didácticas que desarrollará durante el año escolar teniendo en cuenta las competencias y capacidades previstas.

Sus principales partes son:

- Datos informativos
- Descripción general con metas a alcanzar a lo largo del año escolar con desarrollo de las competencias
- Organización de unidades didácticas
- Producto anual
- Materiales y recursos que usará durante todo este periodo

Programación curricular

Es un proceso de previsión, selección y organización de las capacidades, conocimientos y actitudes acompañándolas de indicadores de logros, técnicas metodológicas y otros elementos que buscan garantizar un trabajo sistemático en el aula para generar experiencias de aprendizaje y enseñanza pertinentes.

Los tipos de programación curricular son:

- Programación anual

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Programación a corto plazo (incluye la programación de unidades didácticas y la programación diaria de sesiones de aprendizaje).

Programas de estudios

Hace referencia al término *plan de estudios.*

Procesos auxiliares del aprendizaje

Consiste en el proceso de aprender o adquirir conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se hacen posibles mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia y, para incrementar las posibilidades de lograr cambios que duren y se generalicen lo más posible en los estudiantes, se requiere aplicar los procesos auxiliares del aprendizaje como la atención, motivación, recuperación y transferencia.

- Atención. Es la capacidad para centrarse de manera persistente en un estímulo o actividad concreta.

  Mediante esta capacidad se dirige la actividad mental del estudiante hacia un objetivo o una acción. En el aprendizaje, la atención te permite seleccionar lo más importante de lo que se quiere aprender, ya que es un factor muy importante para que la información llegue hasta el cerebro y posteriormente quede retenida.

  La atención es selectiva y no se puede prolongar indefinidamente por lo que es preferible mantenerla en un plazo corto de tiempo y volver sobre ella tras un período de descanso.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Motivación. Es el énfasis que se descubre en un persona hacia un determinado medio de satisfacer una necesidad, creando o aumentando con ello el impulso necesario para que ponga en obra ese medio o esa acción, o bien para que deje de hacerlo; es por ello que cuando un estudiante quiere aprender algo lo logra con mayor facilidad que cuando no quiere o permanece indiferente.

  La motivación puede nacer de una necesidad que se genera de forma espontánea (motivación intrínseca) o bien puede ser inducida de forma externa (motivación extrínseca) y a través de las actitudes, comportamientos y desempeños del docente dentro del aula se podrá motivar a los estudiantes a construir su aprendizaje.

  El docente debe plantearse estos objetivos en su acción motivadora:

  1. Suscitar el interés
  2. Dirigir y mantener el esfuerzo
  3. Lograr el aprendizaje prefijado

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Recuperación. Consiste en recobrar la información almacenada en la memoria de largo alcance, en base a estímulos recibidos. La información almacenada puede volverse de nuevo accesible mediante un proceso de recuperación que se puede concebir como un proceso de búsqueda de dicha información almacenada generada por señales o indicadores proporcionados por el medio ambiente, o por otra parte de la información almacenada.

- Transferencia. Consiste en proporcionar situaciones que obliguen al estudiante a utilizar el conocimiento y las destrezas adquiridas en situaciones nuevas y/o de forma diferente a como se han usado hasta ese momento.

  Dado que la recuperación de lo aprendido no siempre ocurre en el mismo contexto en que se aprendió, es preciso tomar en cuenta procesos de generalización y transferencia que dependen de la manera en que ha sido almacenada la

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

información, es decir, cómo ha sido estructurada y organizada la información en la memoria a largo plazo.

Procesos pedagógicos (en la sesión de aprendizaje)

Son las actividades que desarrolla el docente de manera intencional con el objeto de mediar en el aprendizaje del estudiante; estas prácticas docentes son un conjunto de acciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en el proceso educativo con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común. Cabe señalar que los procesos pedagógicos para la promoción de las competencias no son momentos, son recurrentes y se acuden a ellos en cualquier momento de la sesión de aprendizaje en el que sea necesario.

Los procesos pedagógicos son:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Esquema gráfico de los procesos pedagógicos en la sesión de aprendizaje

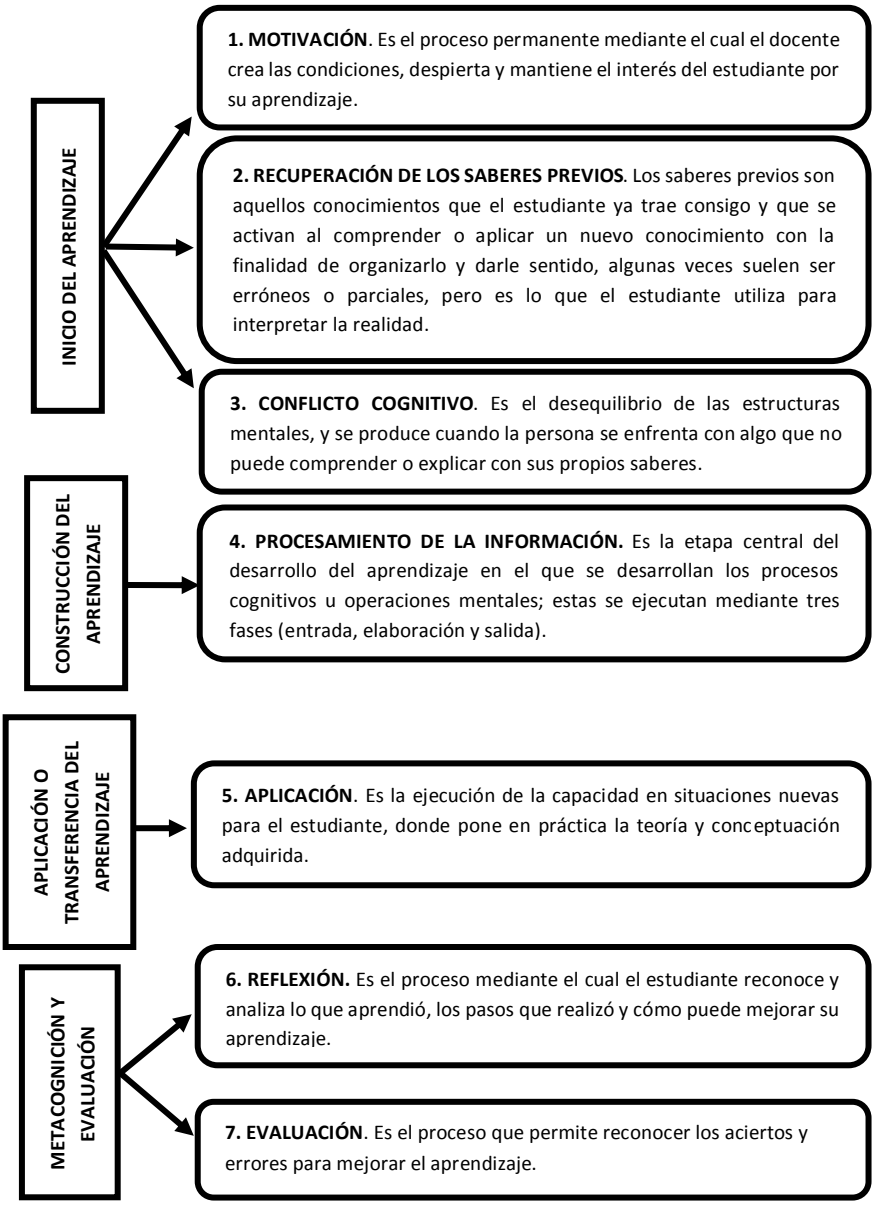

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Proyecto de aprendizaje

Es una forma de planificación integradora que permite desarrollar competencias en los estudiantes. Posee sentido holístico e intercultural y comprende además procesos de planificación, implementación, comunicación y evaluación de un conjunto de actividades articuladas, de carácter vivencial o experiencial durante un periodo de tiempo determinado. Según su propósito, surge en el marco de una situación de interés de los estudiantes o problema del contexto.

Se divide en 3 fases:

1. Planificación. Se selecciona y define una situación o un problema del contexto.
2. Implementación. Se desarrolla el proyecto mediante la investigación, indagación y la vivencia de experiencias.
3. Comunicación. Se socializan los productos del proyecto.

Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Es un instrumento que orienta la gestión de la institución educativa, específicamente, se trata de un instrumento de planificación a mediano plazo que brinda orientaciones para la elaboración de otros documentos de gestión como el Plan Anual de Trabajo (PAT), el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y el Reglamento Interno (RI).

Esquema gráfico del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

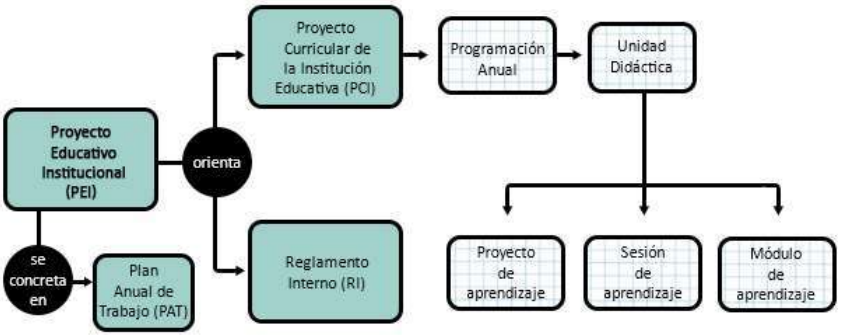

*Fuente: MINEDU.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Proyecto Curricular de la Institución Educativa (PCI)

El PCI contiene la propuesta pedagógica del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y se construye sobre la base del Currículo Regional. El proceso de diversificación a este nivel es conducido por la dirección de la institución educativa en coordinación con los docentes y con participación de la comunidad educativa.

Su contenido responde a las incógnitas: ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar?, ¿cómo enseñar? y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?

Las instituciones educativas unidocentes y multigrado pueden formular un proyecto curricular de la red educativa a la que pertenecen.

Proyecto Educativo Local (PEL)

Es la propuesta educativa local que se elabora con la participación democrática de la sociedad civil y las autoridades locales en concordancia con el Plan de Desarrollo Local Concertado, con el Proyecto Educativo Regional y con el Proyecto Educativo Nacional.

Proyecto Educativo Nacional al 2021 (PEN)

Viene a ser el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación y contiene una propuesta de oferta educacional que expresa el ideal de la educación para el país al 2021. Este documento da respuesta a las siguientes interrogantes: ¿qué es la educación?, ¿por qué educar?, ¿para qué educar?, ¿cómo educar?, ¿cuándo y dónde educar? y ¿quiénes deben educar?

Está construida y desarrollada en el actuar conjunto del Estado y de la sociedad a efectos de garantizar su vigencia y su formulación responde a la diversidad del país. La primera parte que aborda el PEN consta de la urgencia de un nuevo horizonte en el que se busca una visión del país vinculada a la educación que queremos y de la realidad educativa actual; mientras que la segunda parte busca dar una respuesta integral en base a 6 objetivos estratégicos que son:

1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

2. Estudiantes e instituciones educativas que logran aprendizajes pertinentes y de calidad.
3. Profesores bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.
4. Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.
5. Educación Superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.
6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Proyecto Educativo Regional (PER)

Es la propuesta educativa regional que se elabora en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional, la participación democrática de la sociedad civil y las autoridades del Gobierno Regional. Está integrada por los representantes de los docentes, las universidades, institutos superiores, los sectores económicos productivos, la comunidad educativa local, las instituciones públicas y privadas de la región y está presidida por el director regional de educación.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

R

Rasgos afectivos
Se refieren a la influencia de las motivaciones y expectativas que intervienen en el aprendizaje.

Rasgos cognitivos
Tienen que ver con la forma en que los estudiantes estructuran los contenidos, forman y utilizan conceptos, interpretan la información y resuelven los problemas.

Rasgos fisiológicos
Se refieren a las características biológicas que tienen que ver con aspectos heredados y funcionamiento de los procesos vitales de la persona.

Recursos audiovisuales
Buscar el término como *medios educativos.*

Recursos didácticos
Buscar el término como *medios educativos.*

Recursos perceptuales del aprendizaje
Buscar el término como *medios educativos.*

Redes educativas institucionales
Vienen a ser la unificación de instituciones educativas cercanas o de una misma zona geográfica con características sociales similares; funcionan como agentes de cooperación, intercambio y ayuda entre ellas ofreciendo así un modelo pedagógico socialmente concertado y con gestión coordinada.
Finalidad:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Elevar la calidad profesional de los docentes y propiciar la formación de comunidades académicas.
- Optimizar los recursos humanos y compartir equipos, infraestructura y material educativo.
- Coordinar intersectorialmente para mejorar la calidad de los servicios educativos en el ámbito local.

Reforma universitaria

Es un proceso de cambio que busca que los jóvenes puedan acceder a una educación universitaria de calidad que les brinde las herramientas necesarias para alcanzar sus metas elevando la calidad en las universidades públicas y privadas. La Ley Universitaria es el punto de partida para que el Ministerio de Educación, como ente rector del futuro profesional de los jóvenes, inicie este proceso.

Reglamento interno

Es el instrumento que regula la organización y funcionamiento integral de una institución educativa en el que se establece funciones específicas, pautas, criterios y procedimientos de desempeño y de comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, profesores, directivos, administrativos, exalumnos y miembros de la comunidad local).

Relaciones interpersonales

Son el conjunto de contactos que tenemos los seres humanos como seres sociables con el resto de las personas, de esta forma se interrelaciona con los demás respetando su espacio y aceptando a cada uno como es, con sus defectos y sus virtudes recordando que nuestros derechos terminan cuando comienzan los derechos de los demás.

Requisitos para el ejercicio del profesorado

En la Educación Básica, es indispensable el título pedagógico para el ejercicio de la docencia; profesionales con títulos distintos al requerido ejercerán la docencia si se desempeñan en áreas afines a su especialidad

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

y su incorporación en el escalafón magisterial estará condicionada a la obtención del título pedagógico o postgrado en educación.

Retroalimentación

Es un proceso en el que se comparten inquietudes y sugerencias para conocer el desempeño y mejorar en el futuro, además de potenciar e invitar a la reflexión.

La retroalimentación favorece a cada estudiante cuando se le dé una orientación concreta sobre sus puntos débiles, puntos fuertes y sobre la manera de mejorar.

Los momentos para brindar retroalimentación son:

- Durante la realización de una tarea y cuando el estudiante está pensando y realizando su trabajo (mientras menos tiempo transcurra, mayor es la posibilidad de mejora.
- Mientras un estudiante o un grupo de estudiantes realizan una presentación oral (exposición, conferencia, debate, etc.).
- Al finalizar una tarea, una exposición o un proyecto.
-

Ritmos de aprendizaje

Es la capacidad que tiene una persona para aprender de forma rápida, moderada o lenta un contenido o tema específico; es el resultado de muchos factores, como por ejemplo, la motivación, el bagaje cultural previo, la edad, las distintas maneras de aprender, etc.

- Ritmo de aprendizaje rápido. Se dice que un estudiante tiene un ritmo de aprendizaje rápido cuando realiza o aprende un procedimiento una sola vez; sorprende por su rapidez al realizar actividades y su gran capacidad de retención de información a corto y largo plazo.
- Ritmo de aprendizaje moderado. Un estudiante con ritmo de aprendizaje moderado se encuentra dentro de la media de su grupo ya que realiza las actividades en el tiempo que se determina para ello y suele retener grandes cantidades de información o realizar procedimientos después de analizarlos o probarlos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Ritmo de aprendizaje lento. Los estudiantes con este ritmo de aprendizaje tienen dificultades para seguir un aprendizaje "normal" o adecuado, debido a problemas de memoria, baja capacidad de atención a estímulos verbales y de expresión; además muestran lentitud para procesar la información escolar y para seguir el ritmo de aprendizaje del resto de sus compañeros, sus periodos de atención son bajos, son mejores en tareas cortas, algunos son tímidos y se les dificulta las relaciones interpersonales.

Rúbricas de observación de aula

Las rubricas son guías para valorar los aprendizajes y desempeños del docente con sus estudiantes en el aula.

En total son 6 rúbricas de observación de aula con una rango de 1 a 4 puntos por cada una.

1. Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.
2. Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje.
3. Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.
4. Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.
5. Propicia un ambiente de respeto y proximidad
6. Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.

Ruralidad y tipos de ruralidad

Esta variable se usa para implementar las asignaciones temporales, a modo de beneficio a los docentes que laboran en instituciones educativas ubicadas en el ámbito rural.

Cada año el padrón de las instituciones educativas públicas de la EBR, EBE, EBA y CETPRO tienden a variar su grado de ruralidad; la gradiente de ruralidad se genera por el tiempo para llegar a la capital provincial más cercana y a la cantidad de población en el conglomerado urbano.

Los tipos de ruralidad son:

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Urbano. La institución educativa está ubicada en la capital provincial y toma un tiempo menor a 30 minutos para llegar a dicho lugar.

Rural 1. La población a la que pertenece la institución educativa tiene un máximo de 500 habitantes y un tiempo mayor a 2 horas para llegar a la capital provincial más cercana.

Rural 2. Se presenta en dos situaciones.

- Cuando la población a la que pertenece la institución educativa tiene un máximo 500 habitantes y un tiempo mayor a 30 minutos y hasta 2 horas para llegar a la capital provincial más cercana.
- Cuando la población a la que pertenece la institución educativa tiene más de 500 habitantes y toma más de 2 horas para llegar a la capital provincial más cercana.

Rural 3. Se presenta en dos situaciones.

- Cuando la población a la que pertenece la institución educativa tiene más de 500 habitantes y máximo 2 horas para llegar a la capital provincial más cercana.
- Cuando la población a la que pertenece la institución educativa tiene un máximo de 2000 habitantes y toma 30 minutos para llegar a la capital provincial más cercana.

Rutas de aprendizaje

Las rutas del aprendizaje 2015 son herramientas que establecen pautas y orientaciones pedagógicas así como sugerencias didácticas para que todos los docentes puedan ponerlas en práctica en aras de mejorar la planificación educativa y la enseñanza a favor de los estudiantes del país.

Las rutas están planteadas de manera integrada, considerando la gradualidad de los aprendizajes según el desarrollo cognitivo y socioemocional de los escolares y marcando las metas de aprendizaje que deben alcanzar al pasar por los niveles de inicial, primaria y secundaria, correspondientes a la Educación Básica Regular.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

S

Sesión de aprendizaje

Es el documento en la que el docente redacta la secuencia didáctica de la clase que ha planificado con anticipación para realizar las actividades de aprendizaje con los estudiantes.

Se divide en 3 etapas (momentos):

1. Inicio. Se busca lograr la motivación por el tema.
2. Desarrollo. Se expresa de manera precisa y clara el contenido a desarrollar; en esta etapa, las actividades de aplicación, prácticas y el asesoramiento al estudiante debe ser constante las que se complementan con actividades de extensión y tareas.
3. Cierre. Etapa en la que se aplica un instrumento de evaluación que puede ser una práctica calificada, ejercicio interpretativo u otros para así finalmente concluir con la metacognición (retroalimentación de todo lo planificado y enseñado durante todo el proceso).

La sesión de aprendizaje también presenta indicadores que dan a saber qué nivel de logro de aprendizaje se desea obtener en cada parte del proceso de la sesión.

Para mayor información buscar el término como *procesos pedagógicos (en la sesión de aprendizaje).*

Sexo

Según el Currículo Nacional, es el conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas de los seres humanos que los definen como varón o mujer; el sexo viene determinado por la naturaleza desde el nacimiento.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Sexualidad

Según el Currículo Nacional, viene a ser la articulación de las dimensiones biológica-reproductiva, socio-afectiva, ética y moral, que interactúan entre sí a lo largo de la vida de las personas.

La sexualidad integral se expresa a través de los afectos, la identidad, la intimidad, el amor, la reproducción, la familia, el bienestar, las relaciones con los demás y los roles; así, vivir la sexualidad de manera integral permite construir relaciones personales, democráticas, equitativas y respetuosas.

SIAGIE

El Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE) es un aplicativo web administrado por el Ministerio de Educación y puesto a disposición de las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional el cual les permite gestionar la información de los procesos de matrícula, asistencia y evaluación de estudiantes.

Sistema educativo

Es una estructura formada por diversos componentes que permiten educar a la población, la cual es gestionada por el Estado a través del Ministerio de Educación; está conformada por escuelas, universidades, bibliotecas y docentes.

Por otro lado, hay actores privados que brindan la educación como servicio, por lo tanto en el sistema educativo conviven instituciones educativas públicas y privadas, universidades públicas y privadas, etc.

Sistema Educativo Peruano

Según la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación N.° 28044, el sistema educativo peruano se organiza en etapas, niveles, modalidades, ciclos y programas.

- Etapas: Educación Básica y Educación Superior
- Niveles: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Modalidades: Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA)
- Ciclos: contempla siete ciclos que se inician desde el nivel de Educación Inicial y concluye en el nivel de Educación Secundaria
- Programas: Son conjuntos de acciones educativas cuya finalidad es atender las demandas y responder a las expectativas de las personas

Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)

Es el conjunto de organismos, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente destinado a definir y establecer los criterios, estándares y procesos de evaluación, acreditación y certificación a fin de asegurar los niveles básicos de calidad que deben brindar las instituciones a las que refiere la Ley General de Educación N°. 28044, y promover su desarrollo cualitativo. Con este propósito, el sistema está conformado por órganos operadores que garantizan la independencia, imparcialidad e idoneidad de los procesos de evaluación, acreditación y certificación.

En resumen, el SINEACE tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, recomendando acciones para superar las debilidades y carencias identificadas en los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones externas con el objetivo de mejorar los niveles de calificación profesional y desempeño laboral.

Sistemas Tutoriales Inteligentes (STI)

Son una forma de programas para adelantar instrucción apoyada por computador con herramientas de inteligencia artificial; su desarrollo implica manejo completo e inteligente del conocimiento de la materia, de pedagogía y de modelaje del estudiante.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Los problemas más importantes de ese sistema son la ausencia de individualización ya que todos los estudiantes reciben la misma secuencia de unidades y que estos son considerados elementos pasivos en el proceso de aprendizaje ya que sólo responden preguntas propuestas por el sistema.

Situación significativa

Es un problema o un desafío diseñado por los docentes con una intención pedagógica; se caracteriza por despertar inquietud, curiosidad e interés por parte de los estudiantes, lo que requiere que esté directamente relacionada con sus contextos, intereses y necesidades. Se les llama "significativas" no porque posean un significado importante en sí mismas para el docente, sino porque a los estudiantes logran hacerles sentido.

Socioconstructivismo

Está basado en muchos de los planteamientos del psicólogo Vigotsky quien considera los aprendizajes como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de los saberes previos (actividad instrumental), pero inseparable de la situación en la que se produce.

Esta corriente de pensamiento plantea que el conocimiento es construido por el sujeto que aprende y por la interacción con personas con diferentes niveles de conocimiento, de tal forma que su mutua influencia acaba produciendo aprendizaje.

Buscar el término como *Constructivismo y Socioconstructivismo.*

SUNEDU

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) es el organismo público que protege el derecho de los jóvenes a recibir una educación universitaria de calidad y mejorar sus competencias profesionales.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

T

Taxonomía de Bloom

Es un conjunto de tres modelos jerárquicos usados para clasificar objetivos de aprendizaje en niveles de complejidad en la cual asume que el aprendizaje a niveles superiores depende de la adquisición del conocimiento y habilidades de ciertos niveles inferiores; al mismo tiempo, muestra una visión global del proceso educativo, promoviendo una forma de educación con un horizonte holístico.

Las tres dimensiones en la taxonomía de objetivos de la educación propuesta por Benjamin Bloom son:

1. Dimensión afectiva. Refiere al modo de cómo la persona reacciona emocionalmente, su habilidad para sentir el dolor o la alegría de otro ser viviente. Los objetivos afectivos apuntan típicamente a la conciencia y crecimiento en actitud, emoción y sentimientos.
2. Dimensión psicomotora. Consiste en la pericia para manipular físicamente una herramienta o instrumento con la mano. Los objetivos del dominio psicomotor generalmente apuntan en el cambio desarrollado en la conducta o habilidades.
3. Dimensión cognitiva. Es la habilidad para pensar sobre los objetos de estudio. Los objetivos del nivel cognitivo giran en torno al conocimiento y la comprensión de cualquier tema dado.

   Hay seis niveles de dimensión cognitiva en la taxonomía de Bloom y orden ascendente son los siguientes:

   3.1. Conocer. Muestra el recuerdo de materiales previamente aprendidos por medio de hechos evocables, términos, conceptos básicos y respuestas

   3.2. Comprender. Entendimiento demostrativo de hechos e ideas por medio de la organización, la comparación, la traducción, la interpretación, las descripciones.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

3.3. Aplicar. Uso de conocimiento nuevo. Resolver problemas en nuevas situaciones aplicando el conocimiento adquirido, hechos, técnicas y reglas en un modo diferente
3.4. Analizar. Examina y discrimina la información identificando motivos o causas. Hace inferencias y encuentra evidencia para fundamentar generalizaciones.
3.5. Crear (síntesis). Compilación de información de diferentes modos combinando elementos en un patrón nuevo o proponiendo soluciones alternativas.
3.6. Evaluar. Presentación y defensa de opiniones juzgando la información, la validez de ideas o la calidad de una obra en relación con un conjunto de criterios.

Taxonomía de objetivos de la educación

Buscar el término como *taxonomía de Bloom.*

Técnicas de evaluación

Las técnicas de evaluación responden a la pregunta: ¿cómo se va a evaluar? y se definen como procedimientos y actividades realizadas por los participantes y por el docente con el propósito de hacer efectiva la evaluación de los aprendizajes. Se clasifican en:

- Técnica de observación directa y sistemática.
- Técnica de análisis de producción de los estudiantes.
- Técnica de intercambios orales con los estudiantes.
- Técnica de pruebas específicas.

Técnicas e instrumentos de evaluación

Por técnicas e instrumentos de evaluación se entienden a los procedimientos para medir los logros de los aprendizajes en los estudiantes.

La finalidad primordial de la evaluación está dirigida al mejoramiento del aprendizaje del estudiante y al énfasis de los procesos, es por ello que el docente debe seleccionar las técnicas e instrumentos de

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

evaluación que contribuyan a garantizar la construcción permanente del aprendizaje.

Cuadro comparativo entre técnicas e instrumentos

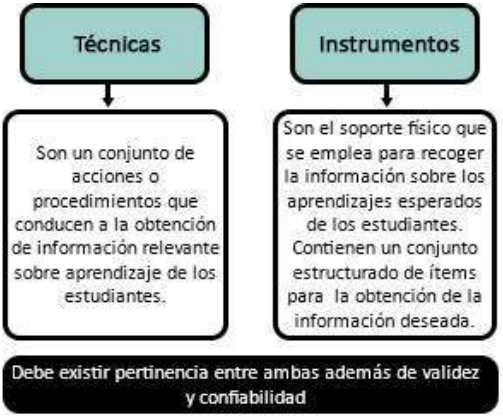

Cuadro de algunas técnicas con sus respectivos instrumentos de aprendizaje

TÉCNICAS	Observación sistemática	Análisis de la producción de los estudiantes	Intercambios orales con los estudiantes	Pruebas especificas
INSTRUMENTOS	- Lista de cotejo - Registro de ocurrencias o anecdótico - Escalas estimativas - Guía del reconocimiento del entorno - Ficha de datos - Diario de clases - Fichas de observación	- La monografía - El resumen - Trabajo de aplicación y síntesis: informes - Mapa conceptual	- Diálogo - Debate - Exposición - Entrevista - Exámenes orales	**Pruebas de respuesta abierta o de desarrollo:** - De composición - De solución de problemas - De respuesta corta **Pruebas de respuesta cerrada, objetivas o de selección:** -Verdadero o falso, selección múltiple, complementario, correlación o pareamiento, identificación, m*ultiítem.*

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Técnicas metodológicas o técnicas de aprendizaje

Es un procedimiento didáctico que se presta a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia metodológica; por tanto es un procedimiento algorítmico (conjunto ordenado y finito de operaciones que permite hallar la solución de un problema).

Ejemplos de técnicas de aprendizaje:

- Análisis y síntesis de textos utilizando la técnica del subrayado, y respondiendo a preguntas alusivas al contenido.
- Observación e interpretación de láminas.
- Elaboración de resúmenes o síntesis.
- Realizar una ficha bibliográfica.
- Lectura e interpretación crítica de imágenes e ilustraciones, primero en forma personal y luego compartiendo en pequeño grupo.
- Lectura e interpretación crítica de viñetas humorísticas.
- Resolución de problemas matemáticos de diferente complejidad.
- Exposiciones orales en torno a un contenido, tomando una posición personal.
- Investigación sobre un tema en forma personal, en grupos de tres o cuatro estudiantes.
- Búsqueda temática e inteligente en Internet de contenidos, imágenes, videos y recursos.
- Elaboración de líneas del tiempo, cuadros cronológicos, cuadros sinópticos, y árboles genealógicos.
- Justificación y defensa oral de creencias, ideas, opiniones, posturas personales.
- Construcción y aplicación de instrumentos de recolección de datos (entrevistas, encuestas, observación directa, notas de campo).
- Elaboración de informes, trabajos sobre temas diversos, ensayos.
- Uso del diccionario común y de diccionarios específicos: etimológicos, de sinónimos y antónimos, temáticos.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Representación de gráficos en el plano cartesiano.
- Puesta en práctica de proyectos educativos y/o proyectos de aprendizaje.
- Realización de crucigramas, sopa de letras u otros juegos lingüísticos adaptados al nivel educativo correspondiente.
- Lluvia de ideas utilizando la técnica del Philips 6-6.
- Técnica de la provocación (el profesor asume una posición extrema sobre un tema y lo defiende acaloradamente y los estudiantes deben rebatir sus argumentos).
- Técnica de los errores en la exposición (los estudiantes deben identificar los errores que, adrede, comete el profesor en la exposición).
- Técnica "espina de Ishikawa o diagrama del pez", para visualizar problemas desde distintas perspectivas.
- Enseñanza a distancia utilizando Internet, videoconferencia y diversos medios de multimedia.
- Salidas y visitas al medio con exploración activa de la realidad.

TICs

La abreviatura refiere a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) que conforman el conjunto de recursos necesarios para manipular y/o gestionar la información de los ordenadores, los programas informáticos y las redes necesarias para convertirla, almacenarla, administrarla, transmitirla y encontrarla.

Buscar los términos como *Uso de las TIC en el aprendizaje.*

Tipos de evaluación

Los tipos de evaluación son:

1. Evaluación diagnóstica o inicial. Esta evaluación determina conocimientos previos.
   Buscar el término como *evaluación diagnóstica.*
2. Evaluación formativa. Observa y analiza el proceso.
   Buscar el término como *evaluación formativa.*
3. Evaluación sumativa o de resultados. Valora resultados.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Buscar el término como *evaluación sumativa.*

Tipos de gestión de las instituciones educativas

Las instituciones educativas, por el tipo de gestión, se clasifican en:

- Públicas de gestión directa. Dirigidas por autoridades educativas del Sector Educación o de otros sectores e instituciones del Estado.
- Públicas de gestión privada. Por convenio con entidades sin fines de lucro que prestan servicios educativos gratuitos.
- De gestión privada.

Tipos de instituciones educativas

Según la cantidad de docentes y el número de educandos una institución educativa puede clasificarse en cualquiera de las categorías siguientes:

- Institución educativa unidocente
  Buscar el término como *institución educativa unidocente.*
- Institución educativa multigrado
  Buscar el término como *institución educativa multigrado.*
- Institución educativa polidocente
  Buscar el término como *institución educativa polidocente.*

Tipos de ruralidad

Buscar el término como *ruralidad*.

Toma de decisiones

Buscar el término como *gestión de los aprendizajes: aprendizaje autónomo, toma de decisiones, metacognición.*

Trabajo colaborativo

Se define como los aportes que hace un estudiante a sus compañeros de equipo en cuanto a experiencias, comentarios, sugerencias y reflexiones sobre el trabajo que ha desarrollado cada miembro del equipo y, a su vez, espera que sus compañeros de equipo contribuyan

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

en el mismo sentido para después transformar el trabajo individual en un producto más rico.

Las características del trabajo colaborativo son:

- Trabajo en equipo. Aprenden a resolver juntos, problemas, habilidades, liderazgo, comunicación, confianza, toma de decisiones y solución conflictos.
- Autoevaluación. Evaluación periódica, acciones, metas, identifican cambios para mejorar en el futuro.
- Comunicación. Intercambian información y materiales, ayuda efectiva y eficiente, retroalimentación y análisis, mejora en claridad de conclusiones.
- Responsabilidad. Comprenden el trabajo individual y de cada uno de los integrantes.
- Cooperación (doble objetivo). Lograr su aprendizaje y desarrollar habilidades del trabajo en equipo.

Trabajo colegiado

Es un proceso participativo de toma de decisiones y definición de acciones, entre los docentes y directivos, en la búsqueda de la mejora institucional (Fierro Evans, 1998).

Turno escolar

Es el espacio de tiempo durante el cual se ofrece el servicio educativo según un orden establecido previamente.

Tutoría

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo y que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socioafectivas y cognitivas de los estudiantes.

La tutoría puede realizarse a través de dos modalidades:

- Tutoría grupal. Es la forma de orientación que se realiza en los
- .espacios educativos o en otros espacios de aprendizaje con todo el grupo de estudiantes.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Tutoría individual. Es una forma de orientación en la cual los tutores brindan acompañamiento socio-afectivo individualizado, lo que posibilita que los estudiantes reconozcan que cuentan con una persona que es un soporte para ellos.

Tutoría con las familias

Es el trabajo tutorial del docente de manera coordinada con los padres de familia; esta acción ayuda a mejorar la convivencia en los diferentes espacios de los estudiantes, así como a generar un compromiso activo de las familias en el proceso de aprendizaje y avances de sus hijos, evitando así situaciones de riesgo respecto a sus aprendizajes.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

U

Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)

Es una instancia de ejecución descentralizada de los gobiernos regionales con autonomía en el ámbito de su competencia; su jurisdicción territorial es la provincia.

Puede ser modificada bajo criterios de dinámica social, afinidad geográfica, cultural o económica y facilidades de comunicación, de acuerdo al procedimiento establecido en las normas específicas sobre la materia.

Algunas de sus funciones son:

- Diseñar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo de su jurisdicción en concordancia con los Proyectos Educativos Regionales y Nacionales y con el aporte, en lo que corresponda, de los Gobiernos Locales.
- Regular y supervisar las actividades y servicios que brindan las instituciones educativas, preservando su autonomía institucional.
- Prestar apoyo administrativo y logístico a las instituciones educativas públicas de su jurisdicción.
- Conducir el proceso de evaluación y de ingreso del personal docente y administrativo.
- Promover la formación y funcionamiento de redes educativas, las cuales establecen alianzas estratégicas con instituciones especializas de la comunidad.
- Promover y ejecutar estrategias y programas efectivos de alfabetización.
- Formular, ejecutar y evaluar su presupuesto en atención a las necesidades de los centros y programas educativos y gestionar su financiamiento local, regional y nacional.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

- Determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento, así como participar en su construcción y mantenimiento, en coordinación y con el apoyo del gobierno local y regional.
- Promover centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte así como el deporte y la recreación.
- Identificar las necesidades de capacitación del personal docente y brindar facilidades para la superación profesional.
- Formular proyectos para el desarrollo educativo local y gestionarlos ante las instituciones de cooperación nacional e internacional.

UNESCO

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) es un organismo especializado de las Naciones Unidas que tiene el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Se dedica a orientar a los pueblos en una gestión más eficaz de su propio desarrollo, a través de los recursos naturales y los valores culturales, y con la finalidad de modernizar y hacer progresar a las naciones del mundo, sin que por ello se pierdan la identidad y la diversidad cultural.

Unidad de trabajo específico

Este término es sinónimo de *módulos de aprendizaje específico*.

Unidad didáctica o unidad de aprendizaje

Son uno de los elementos de programación de la enseñanza que hace cada docente sobre el área y grado a su cargo; cada unidad didáctica tiene un conjunto de sesiones de aprendizaje secuenciadas en aproximadamente 2 horas pedagógicas (90 minutos) que serán desarrolladas durante el año escolar.

Por ejemplo, durante el año escolar del 1.° grado de Educación Secundaria, el área de Comunicación realiza VI unidades didácticas,

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

cada una de ellas con un título propio y con una duración de 10 sesiones de aprendizaje por cada unidad.

Uso de las TICs en el aprendizaje

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) son las innovaciones educativas que permiten a los docentes y estudiantes cambios determinantes en el quehacer diario del aula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los mismos.

La importancia de las TICs en la educación radica en que brindan herramientas que favorecen el ambiente de aprendizaje a las escuelas que no cuentan con una biblioteca ni con material didáctico, ya que se adaptan a nuevas estrategias que permiten el desarrollo cognitivo creativo y divertido en las áreas tradicionales del currículo, favoreciendo así el proceso del aprendizaje significativo.

Las principales funciones de las TICs en la Educación Básica Regular (EBR) son:

- Alfabetización digital de los estudiantes, profesores y familias.
- Acceso a la información, comunicación, gestión y proceso de datos.
- Gestión de la institución educativa (secretaría, biblioteca, gestión de la tutoría de estudiantes).
- Uso didáctico para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Comunicación con las familias (a través de la web de la escuela).
- Comunicación con el entorno.
- Relación entre profesores de diversas escuelas (a través de redes y comunidades virtuales): compartir recursos y experiencias, pasar informaciones, preguntas, etc.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

V

Valores institucionales

Son una guía de conducta deseada que servirá para realizar la visión y la misión institucional. Estos pueden ser la lealtad, honestidad, responsabilidad, respeto, justicia, etc.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

Z

Zona de desarrollo próximo

Introducido por Lev Vygotski desde 1931 y se define como la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del estudiante (aquello que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz). Este concepto sirve para delimitar el margen de incidencia de la acción educativa y se genera en la interacción entre la persona que ya domina el conocimiento o la habilidad y aquella que está en proceso de adquisición es, por tanto, una evidencia del carácter social del aprendizaje.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

BIBLIOGRAFÍA

1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2017 **Concursos educativos: Concurso Educativo Ambiental "construyendo un desarrollo sostenible desde la escuela" 2017.** Perú.
2. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2017 **Currículo Nacional: ¿cómo planificar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación formativa?** Perú.
3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ
   2016 **Compromisos de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo de la IE 2017.** Perú.
4. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2016 **Currículo Nacional de la Educación Básica.** Perú.
5. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2016 **Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional.** Perú.
6. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2016 **Plan nacional de educación intercultural bilingüe al 2021.** Perú.
7. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2016 **Programa curricular de Educación Primaria.** Perú.
8. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
   2016 **Programa curricular de Educación Secundaria.** Perú.
9. OCDE
   2016 **Avanzando hacia una mejor educación para Perú**. Perú, Centro de Desarrollo de la OCDE DEVELOPMENT CENTRE, 3er volumen.
10. ORTIZ OCAÑA, Alexander.
    2016 **Diccionario de pedagogía, didáctica y metodología.** Lima.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

11. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ
2015 **Compromisos de Gestión Escolar.** Perú.
12. MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
2016 **Guía Básica de la Educación Pública.** Perú.
13. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2015 **Guía de Diseño de Espacios Educativos.** Perú.
14. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2014 **Marco Curricular Nacional: Propuesta para el diálogo.** Perú, 2da edición.
15. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2014 **Protocolo de Acompañamiento Pedagógico.** Perú, Impreso en Industria Gráfica MACOLE S.R.L.
16. INFANTE, María Isabel y María Eugenia LETELIER
2013 **Alfabetización y educación**. Chile, Red Innovemos de OREALC/UNESCO.
17. LATORRE ARIÑO, Marino y Carlos J. SECO DEL POZO
2013 **Estrategias y técnicas metodológicas.** Perú, Impreso por visionpcperu.
18. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2013 **Perú: Indicadores de Educación por Departamentos, 2001-2011.** Perú, Impresión: Talleres Gráficos de la Oficina de Impresiones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
19. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
2013 **Seguimiento a los Factores que Influyen en los Logros de Aprendizaje.** Perú, Impresión: Talleres Gráficos de la Oficina de Impresiones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
20. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **La gestión descentralizada del Perú.** Perú.
21. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **Ley de Reforma Magisterial N.° 29944.** Perú, 4ta edición.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

22. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **MAPAS DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE: Nuestros estándares nacionales de aprendizaje.** Perú, Edit. de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
23. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **Marco de la innovación y las buenas prácticas educativas en el Perú.** Perú.
24. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **Rutas de aprendizaje: fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas.** Perú.
25. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2013 **Rutas de aprendizaje: los proyectos de aprendizaje para el logro de competencias.** Perú, Impreso por Industria Gráfica Cimagraf S.A.C.
26. QUESQUÉN Rosa A., Roberto S. HOYOS y Asención TINEO
2013 **Bases técnicos - instrumentales de la evaluación del aprendizaje.** Lambayeque, tomo 4.
27. DIRECCIÓN BÁSICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL
2012 **Educación Básica Especial y Educación Inclusiva: Balance y perspectivas.** Perú.
28. DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
2012 **Espacios educativos para niños y niñas de 0 a 3 años: Guía de orientación.** Perú, Impreso por Punto & Grafía S.A.C**.**
29. Fernández, Idoia y otros
2012 **Creatividad e innovación: claves para intervenir en contextos de aprendizaje**. Madrid, Revista Iberoamericana sobre Calidad y Cambio en Educación, volumen 10, número 2.
30. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2012 **Consejo Educativo Institucional CONEI.** Perú.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

31. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2012 **Materiales Educativos: Herramientas para que los estudiantes aprendan mejor.** Perú.
32. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2012 **Política nacional de educación ambiental.** Perú.
33. UNESCO
2011 **La educación de los pueblos indígenas y Afrodescendientes.** Paris.
34. RAQUEL HUAPAYA, Constanza
2009 **Sistemas Tutoriales Inteligentes: un análisis crítico.** Argentina.
35. CELORIO, Gema y Alicia LÓPEZ
2007 **Diccionario de Educación para el Desarrollo**. España, impresión: Lankopi S.A.
36. FORO EDUCATIVO y MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2007 **La inclusión en la educación: como hacerla realidad.** Perú.
37. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2007 **Ley que modifica la ley del profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial**. Perú.
38. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2007 **Serie 1 para docentes de Secundaria Nuevos paradigmas educativos. Fascículo 7: LOS ESTILOS DE APRENDIZAJE.** Perú.
39. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2007 **Seis objetivos para la acción: Versión resumida del Proyecto Educativo Nacional al 2021.** Perú.
40. PADRINO, Feryeny
2007 **Teoría del socio-constructivismo.** Venezuela.
41. CANAL ENRÍQUEZ, Lissy
2006 **Redes educativas: compartiendo responsabilidades por el derecho a la educación.** Perú.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256

42. DIAZ BARRIGA, Frida.
2006 **Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida.** México: McGraw-Hill.
43. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
2006 **Panorama Educativo de México 2006: Indicadores del Sistema Educativo Nacional.** México, D.F.
44. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2005 **Consejo Participativo Regional de Educación COPARE.** Perú.
45. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2005 **Consejo Participativo Local de Educación COPALE.** Perú.
46. MINISTERIO DE EDUCACIÓN
2005 **Diseño curricular nacional de Educación Básica Regular**. Perú, Edit. Fimart S.A.C.
47. UNICEF y Catherine WALSH
2005 **La interculturalidad en la Educación.** Perú, Impreso con apoyo de UNICEF.
48. PICARDO JOAO, Oscar
2004 **Diccionario pedagógico UPAEP**. San Salvador, C.A.: Centro de Investigación Educativa, Colegio García Flamenco.
49. COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
2003 **LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Ley Nro. 28044.** Perú.
50. HAEUSSLER, Isabel
2000 **Desarrollo emocional del niño: psiquiatría y psicología de la infancia y adolescencia**. Madrid, Edit. Médica Panamericana, pág. 55.
51. Fierro Evans, María C.
1998 **Mirar la práctica docente desde los valores.** México, Edit. Gedisa.

facebook.com/gabriel.garciagarcia.9256